

**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA**

---

**INFORME FINANCIERO  
Y ESTADOS FINANCIEROS COMPROBADOS  
correspondientes al año  
terminado el 31 de diciembre de 1981  
e  
INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES**

**ASAMBLEA GENERAL**

DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No.5B (A/37/5/Add.2)



**NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 1982

## **NOTA**

**Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.**

INDICE

	<u>Página</u>
ABREVIATURAS . . . . .	vi
CARTA DE ENVIO . . . . .	vii
PARTE I. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	
I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 . . . . .	2
II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES . . . . .	7
III. OPINION DE LOS AUDITORES . . . . .	13
IV. OBSERVACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL UNICEF SOBRE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE AUDITORES . . . . .	14
V. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 . . . . .	17
<u>Estado de cuentas I.</u> Estado comparativo de ingresos y gastos correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 . . . . .	18
<u>Estado de cuentas II.</u> Estado de cuentas comparativo del activo, el pasivo y la situación financiera al 31 de diciembre de 1981 . . . . .	19
<u>Estado de cuentas III.</u> Compromisos en 1981 (resumen del estado de cuentas IV) . . . . .	20
<u>Estado de cuentas IV.</u> Cooperación con los programas: estado de los compromisos, gastos y saldos de compromisos no utilizados financiados con cargo a recursos generales y fondos complementarios correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981 . . . . .	21
<u>Estado de cuentas V.</u> Estado consolidado relativo a los servicios administrativos y de apoyo a los programas: compromisos presupuestarios, obligaciones contraídas y saldos no utilizados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981 . . . . .	24
Notas a los estados financieros . . . . .	26
Resumen de las principales políticas de contabilidad . . . . .	30

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
Cuadros complementarios de los estados financieros . . . . .	33
Cuadro 1. Contribuciones recibidas o prometidas para el año terminado el 31 de diciembre de 1981 . . . . .	33
Cuadro 2. Contribuciones para la operación de socorro en Kampuchea . . . . .	37
Cuadro 3. Otros ingresos de 1981, comparados con los de 1980 . . .	38
Cuadro 4. Tenencias de efectivo al 31 de diciembre de 1981 . . . .	39
Cuadro 5. Contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 1981 para recursos generales y fondos complementarios . . . .	40
Cuadro 6. Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos en 1981, comparados con los de 1980 . . . . .	43
Cuadro 7. Existencias en 1981, comparadas con las de 1980 . . . .	44
Cuadro 8. Contribuciones para los años siguientes, prometidas anticipadamente al 31 de diciembre de 1981 . . . . .	45
Cuadro 9. Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar de 1981, comparadas con las de 1980 . . . . .	46
Cuadro 10. Fondos fiduciarios para la adquisición y los servicios reembolsables (resumen de las transacciones de 1981) . .	47
APENDICE A LA PARTE I	
Datos estadísticos y de otra índole . . . . .	49
PARTE II. OPERACION TARJETAS DE FELICITACION	
INTRODUCCION . . . . .	58
RESUMEN . . . . .	59
I. RESEÑA DE LA TEMPORADA DE 1980 . . . . .	60
Cuadro 1. Resumen de la Operación Tarjetas de Felicitación . . . .	62
Cuadro 2. Resumen de los resultados de la temporada de 1980, comparados con los resultados ajustados según los tipos de cambio previstos en el presupuesto y con el presupuesto aprobado . . . . .	63

INDICE (continuación)

	<u>Página</u>
Cuadro 3. Ingresos brutos por concepto de ventas, por regiones y por países de mayor venta, y número de tarjetas vendidas en la temporada de 1980 en comparación con la temporada de 1979 . . . . .	64
Cuadro 4. Ingresos brutos por concepto de ventas, por países de mayor venta: comparación de las temporadas de 1980 y 1979, sobre la base de la población . . . . .	66
II. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1981 . . . . .	67
<u>Estado de cuentas I.</u> Estado comparativo de los ingresos y gastos de la temporada terminada el 30 de abril de 1981 . . . . .	67
<u>Estado de cuentas II.</u> Estado comparativo del activo y el pasivo al 30 de abril de 1981 . . . . .	68
<u>Estado de cuentas III.</u> Compromisos presupuestarios, obligaciones contraídas y saldos no utilizados para la temporada terminada el 30 de abril de 1981 . . . . .	69
Notas a los estados financieros . . . . .	70
Resumen de la normas de contabilidad más importantes . . . . .	71
Apéndices complementarios de los estados financieros . . . . .	72
Apéndice 1. Estado comparativo de los ingresos brutos, los ingresos netos de la Operación y el exceso de los ingresos respecto de los gastos . . . . .	72
Apéndice 2. Otros ingresos de la temporada de 1980 y cifras comparativas de la temporada de 1979 . . . . .	73
Apéndice 3. Existencias al 30 de abril de 1981 y cantidades comparativas correspondientes al año anterior . . . . .	74
Apéndice 4. Movimiento de las existencias de tarjetas terminadas correspondiente a la temporada de 1980 . . . . .	75

## ABREVIATURAS

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AGFUND	Programa del Golfo Arabe para las Organizaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población
FNUDC	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSCD	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

16 de junio de 1982

Excelentísimo Señor:

Tengo el honor de transmitirle los estados financieros del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, incluida la Operación Tarjetas de Felicitación, correspondientes al año económico terminado el 31 de diciembre de 1981. Dichos estados han sido examinados por la Junta de Auditores, que incluye su opinión al respecto.

Además, tengo el honor de presentarle el informe de la Junta de Auditores relativo a los estados mencionados.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) H. VREBOS  
Presidente Superior del Tribunal de  
Cuentas de Bélgica  
Y  
Presidente de la Junta de Auditores  
de las Naciones Unidas

Excelentísimo Señor Presidente  
de la Asamblea General de las  
Naciones Unidas  
Nueva York, N.Y.





**PARTE I**

**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA**

I. INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

1. El Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia presenta adjunto el informe financiero anual sobre los estados de cuentas del UNICEF correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 1981, que comprende cinco estados y diez cuadros explicativos. En él se proporcionan detalles acerca de los resultados financieros de las transacciones realizadas en 1981. A pesar de la difícil situación económica general de 1981, hubo un crecimiento en las actividades de los programas del UNICEF realizadas en 111 países.

Resumen

2. Si no se tienen en cuenta las actividades especiales de la operación de socorro en Kampuchea, los programas registraron un crecimiento en valores tanto reales como nominales.

<u>Crecimiento nominal</u>			<u>En precios fijos para 1980 1/</u>		
<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>%</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>%</u>

(Millones de dólares EE.UU.)

Ingresos

(deducidos los  
ajustes por  
diferencias  
cambiarías)

259	268	+4	259	284	+10
-----	-----	----	-----	-----	-----

Gastos

(para los programas  
y el presupuesto)

265	265	-	265	281	+6
-----	-----	---	-----	-----	----

3. En 1981, la operación de socorro humanitario de las Naciones Unidas derivada de los acontecimientos de Kampuchea, de la cual el UNICEF fue el organismo principal, comenzó a perder impulso. La aportación financiera del UNICEF a la operación fue la siguiente:

1980      1981

(Millones de dólares EE.UU.)

Operación de socorro  
en Kampuchea

Ingresos	54	23
Gastos	49	27

1/ En estos valores se tiene en cuenta la disminución del 6% en el índice anual del valor unitario de las exportaciones de productos manufacturados publicado en el Monthly Bulletin of Statistics de las Naciones Unidas (empleado como indicador de los precios pagados por el UNICEF).

4. Los resultados financieros totales en valores nominales pueden compararse en consecuencia de la siguiente manera con las cifras de 1980:

	<u>1980</u>	<u>1981</u>
	<u>(Millones de dólares EE.UU.)</u>	
Ingresos	313	291
Gastos	314	292

5. Si bien en 1981 hubo un crecimiento real y positivo en las contribuciones en moneda nacional, los altos tipos de cambio del dólar prevaletientes en el año provocaron una disminución de los ingresos en dólares, que llegaron a niveles considerablemente inferiores a los previstos.

6. La política del UNICEF consiste en mantener una reserva prudente en efectivo lo más pequeña posible a fin de utilizar al máximo las monedas que recibe. De hecho, los gastos totales en 1981 superaron a los ingresos totales en aproximadamente 1,7 millones de dólares. Este hecho, unido al fortalecimiento del tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos en 1981, contribuyó a disminuir la reserva en efectivo hasta niveles poco usuales. Es necesario restaurar la reserva para liquidez a fin de poder satisfacer las necesidades en efectivo de recursos generales para un mes en su nivel mínimo durante el año. A fin de garantizar la ejecución continuada de los programas, la Junta Ejecutiva decidió, en su período de sesiones de octubre de 1981, restaurar esa reserva durante un período trienal, es decir para 1985.

#### Ingresos

7. Los ingresos en 1981, sin tener en cuenta las contribuciones para las operaciones de socorro en Kampuchea, llegaron a un total de 268 millones de dólares. Incluso expresada en dólares, esta cifra representa un aumento de 9 millones de dólares respecto de 1980, es decir un 4%. Un 75% de este ingreso procede de los gobiernos; un 20%, de fuentes particulares (campañas de recaudación de fondos, utilidades de ventas de tarjetas de felicitación y donaciones particulares); un 1%, del sistema de las Naciones Unidas; y un 4%, de fuentes diversas. Esta distribución se ajusta en general a una tendencia claramente definida respecto de las fuentes de ingresos del UNICEF. Los ingresos correspondientes a recursos generales fueron de 218 millones de dólares. Las contribuciones para fines concretos, distintas de las destinadas a la operación de socorro en Kampuchea, ascendieron a 50 millones de dólares. Además, en 1981, el UNICEF recibió 23 millones de dólares para la operación de socorro en Kampuchea.

8. Se han realizado esfuerzos especiales en materia de recaudación de fondos para tratar de obtener mayores contribuciones para recursos generales así como una financiación especial de los proyectos cuya financiación con cargo a recursos generales está ya comprometida o que se están preparando para el período de sesiones de la Junta Ejecutiva que se celebrará en 1982. Las respuestas recibidas de los donantes tradicionales así como de los nuevos son alentadoras. A este respecto, cabe destacar que el Programa del Golfo Arabe para las Organizaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo hizo su primera promesa de contribución sustancial al UNICEF en 1981.

9. Los ingresos se redujeron en 13 millones de dólares debido a la revaluación del activo y el pasivo en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos efectuada para tener en cuenta las variaciones sufridas por los tipos de cambio durante 1981. La posibilidad de obtener este monto en transacciones reales dependerá de las variaciones de los tipos de cambio en el futuro.

#### Gastos

10. Los gastos de 1981, sin considerar los pertenecientes a la operación de socorro en Kampuchea, totalizaron 265 millones de dólares y estuvieron integrados por: 126 millones de dólares para suministros y equipo; 65 millones de dólares para asistencia que no incluye suministros, tal como subsidios de capacitación, personal de proyectos y gastos locales; y 45 millones de dólares (en cifras brutas) para los gastos de apoyo a los programas con cargo al presupuesto. Los gastos restantes correspondieron a gastos administrativos por la suma de 29 millones de dólares (en cifras brutas). Después de deducir las contribuciones para los gastos de los presupuestos locales aportadas por gobiernos, las contribuciones del personal, etc., los gastos netos de los presupuestos de los servicios administrativos y de apoyo a los programas fueron de 37 millones de dólares y 26 millones de dólares.

11. Además de su aportación proyectada a la operación en Kampuchea, el UNICEF había gastado, al término del año, 27 millones de dólares, de los cuales 22 millones de dólares correspondían a suministros y equipo. Al 31 de diciembre de 1981, los compromisos no cumplidos en forma de pedidos de entrega firmes y órdenes de adquisiciones no despachadas ascendían a 8 millones de dólares.

12. Los altos tipos de cambio del dólar produjeron una disminución de los precios, expresados en dólares, de algunos de los bienes y servicios que el UNICEF adquirió en relación con los programas y con el presupuesto. Sin embargo, este hecho no compensó plenamente el efecto que tuvo en los ingresos el alto valor del dólar. Las ventajas financieras derivadas de la adquisición de fuentes más competitivas, distintas de las basadas en el dólar, fueron contrarrestadas en exceso por el hecho de que los pagos en dólares registraron cuantías considerablemente mayores que las contribuciones prometidas en dólares. La inflación se vio compensada en parte por el alto tipo de cambio del dólar. El índice del valor unitario para las Naciones Unidas de las exportaciones de bienes manufacturados es consecuencia neta del tipo de cambio del dólar y de la inflación. Sobre esa base, hubo "reducciones de costo" en los programas y en el presupuesto derivadas de la utilización del dólar. En el caso de los programas, esas reducciones se calculaban en aproximadamente 14 millones de dólares; en el presupuesto, en aproximadamente 2 millones de dólares. Si no hubiera habido "reducciones de costo" en los tipos de cambio, los gastos totales con cargo al presupuesto habrían ascendido a unos 76 millones de dólares, es decir al 97% del total del presupuesto revisado aprobado para 1981 (79 millones de dólares).

13. En el curso de 1981, el UNICEF entregó a los proyectos contribuciones en especie (principalmente alimentos para niños), que fueron evaluadas por los donantes en 7 millones de dólares. Dichas contribuciones no se reflejan en los estados de cuentas del UNICEF, pese a que se tramitaron por conducto de las estructuras administrativas y de apoyo a los programas de la organización.

### Fondos en fideicomiso

14. En las cuentas del UNICEF no se han registrado como ingresos y gastos los fondos en fideicomiso que no tienen relación con los compromisos aprobados por la Junta Ejecutiva. Dichos fondos se destinan principalmente a cubrir el costo de suministros y equipo para la adquisición reembolsable, o de los servicios prestados por el UNICEF en nombre de gobiernos, otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, o ambas cosas. En 1981, el UNICEF recibió efectivo o promesas de contribuciones por valor de 28 millones de dólares para estos fondos en fideicomiso. Los gastos y obligaciones imputables a dichos fondos en fideicomiso fueron de 23 millones de dólares.

### Activo y pasivo

15. Los ingresos se utilizan principalmente para hacer frente a los gastos de programas y presupuestos. Las diferencias entre ingresos y gastos quedan reflejadas en las variaciones del efectivo disponible, las deudas por cobrar y otros elementos del activo y el pasivo. Al término de 1981, el exceso del activo respecto del pasivo era de 176 millones de dólares, en comparación con los 178 millones de dólares que representaba ese excedente al término de 1980. Este saldo es consecuencia del hecho de que los gastos de 1981 fueron superiores a los ingresos de 1981 en 2 millones de dólares.

16. La suma total de 95 millones de dólares en efectivo disponible para el UNICEF al terminar el año económico se mantuvo para fines operacionales en bancos de primera clase en todos los países en donde trabaja el UNICEF. Dicha suma comprende 84 millones de dólares en cuentas de depósito a plazo que devengan intereses y 11 millones de dólares en cuentas corrientes bancarias, muchas de las cuales también devengan intereses. La suma total en efectivo del UNICEF incluye monedas de uso limitado que se utilizan en el país donante para adquisiciones y otros gastos. En años recientes, los saldos acumulados de dichas monedas se estabilizaron alrededor de un nivel de 10 millones de dólares. En 1981, dichos saldos fueron de 7,5 millones de dólares comparados con 8,8 millones de dólares en 1980.

17. El UNICEF mantiene un margen de liquidez cuyo objeto es compensar los desequilibrios temporarios que se producen entre el momento en que se reciben los fondos y el momento en que éstos se desembolsan, así como absorber las diferencias entre los cálculos de ingresos y los cálculos de gastos. Las tenencias de efectivo por valor de 95 millones de dólares incluían la reserva para liquidez del UNICEF, de 42 millones de dólares, que se componía de recursos generales (5 millones de dólares) y la mitad de los saldos de fondos complementarios (37 millones de dólares). El saldo de 95 millones de dólares en efectivo al 31 de diciembre de 1981 se agotará durante el primer trimestre de 1982, época en la que tradicionalmente se perciben relativamente pocos ingresos.

### Compromisos

18. En sus períodos de sesiones de enero, mayo y octubre de 1981, la Junta Ejecutiva otorgó su aprobación definitiva a compromisos por un total de 493 millones de dólares, formados por 317 millones de dólares para la cooperación con los programas, 5 millones de dólares para el presupuesto complementario del UNICEF de 1981 y 171 millones de dólares para el presupuesto bienal del UNICEF (1982/1983). En 1981, entre los períodos de sesiones de la Junta, entraron en vigor compromisos por un monto de 67 millones de dólares debido a la existencia de ingresos

complementarios. En esta cifra se incluían 17 millones de dólares para la operación en Kampuchea. Teniendo en cuenta las economías y los ajustes, el total de los nuevos compromisos que entraron en vigor durante el año fue de 555 millones de dólares.

19. Desde 1979, los compromisos con cargo a recursos generales han sido superiores a los ingresos procedentes de recursos generales. Los compromisos para los programas a largo plazo dan origen a gastos que solamente se financian en los últimos años con cargo a los ingresos previstos para el futuro. Los nuevos compromisos netos con cargo a recursos generales que entraron en vigor en 1981 ascendieron a 487 millones de dólares, en comparación con los 242 millones que representaban en 1980. Este aumento se debió principalmente al hecho de que los países grandes presentaron programas de largo plazo y a la implantación de un presupuesto bienal para 1982-1983.

20. A comienzos de 1981 existía un saldo de compromisos no utilizados proveniente de años anteriores que totalizaba 520 millones de dólares, que según se prevé se han de utilizar en relación con créditos presupuestarios y con la participación en los programas. Durante el año los nuevos compromisos aprobados ascendieron a 555 millones de dólares en cifras netas. Durante el mismo período se cumplieron compromisos con desembolsos que llegaron a 292 millones de dólares, con lo que el saldo de compromisos no utilizados al término de 1981 fue de 783 millones de dólares. Con arreglo a los planes iniciales de los programas dichos compromisos se han de cumplir durante el período 1982-1984.

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## II. INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES

### Introducción

1. De conformidad con la resolución 74 (I) de la Asamblea General, la Junta de Auditores ha examinado las cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), incluida la Operación Tarjetas de Felicitación, relativas al año terminado el 31 de diciembre de 1981.
2. El examen se llevó a cabo de conformidad con el artículo XII del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas y su anexo, y con las normas uniformes de comprobación de cuentas adoptadas por el Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. El examen se efectuó en la sede del UNICEF y de la Operación Tarjetas de Felicitación, en Nueva York, y en las oficinas locales de Ginebra, Copenhague, Nueva Delhi, Manila y Yakarta.
3. Durante el año que se examina, la Junta de Auditores continuó la práctica normal de presentar informes acerca de los resultados de comprobaciones de cuentas específicas y de enviar a la Administración cartas de gestión que contenían observaciones detalladas y recomendaciones. Esta práctica contribuyó a establecer un diálogo continuo con la Administración y es compatible con el nuevo enfoque de la Junta de aplicar una comprobación de cuentas basada en sistemas a todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas respecto de las cuales la Junta tiene responsabilidades en materia de comprobación de cuentas.
4. La Junta tomó nota con reconocimiento de la rapidez con que la Administración se había ocupado de las cuestiones señaladas a su atención y de los continuos esfuerzos desplegados para mejorar los sistemas de gestión y control financieros. Sus observaciones tienen por objeto ayudar a la Administración en cuanto al examen y la aplicación de nuevas mejoras. A continuación figuran las cuestiones más importantes que se desprenden de su examen. Estas cuestiones se han discutido con la Administración, cuya opinión se incorpora cuando corresponde.

### Control presupuestario

5. El examen de las cuentas mostró que en la mayoría de las oficinas sobre el terreno se habían rebasado las habilitaciones hechas con cargo a unas pocas cuentas del presupuesto sin la previa aprobación de la sede. Ello se debía a la falta de un procedimiento adecuado para registrar y examinar mensualmente los gastos y obligaciones de las oficinas sobre el terreno cargados a las cuentas de habilitaciones.
6. Además, se observó que la calidad de los informes anuales sobre la ejecución del presupuesto variaban considerablemente de una oficina sobre el terreno a otra, y que algunos de esos informes contenían insuficiente información, mientras que en otros no se hacía observación alguna.
7. En respuesta a las recomendaciones de la Junta de que se mejorara el sistema de control presupuestario, la Administración prometió preparar un memorando en el que se dieran orientaciones a todas las oficinas sobre el terreno acerca de la preparación correcta de los informes sobre la ejecución del presupuesto.

## Gestión de las oficinas sobre el terreno

8. En la comprobación de cuentas se puso de manifiesto la renuencia de algunos representantes de oficinas sobre el terreno recientemente designados a responsabilizarse de la aplicación de decisiones adoptadas por sus antecesores. Además, se observó que la Administración no había logrado que se designaran nuevos representantes a tiempo para que coincidieran durante un período suficientemente largo con los anteriores, y que el traspaso de las funciones se llevaba a cabo sin ningún informe sobre el traspaso de las funciones de dirección. Se propuso que se emitieran directrices para mejorar los procedimientos de traspaso y que se elaborara un programa de capacitación para los representantes existentes y futuros, así como para otros funcionarios considerados capaces de encargarse posteriormente de dirigir un equipo.

9. La Administración aceptó las recomendaciones de la Junta y se propuso aplicarlas.

10. Por otra parte, se observó que no estaba suficientemente claro cuáles habían de ser los conocimientos básicos que debían poseer los representantes y otros funcionarios para dirigir una oficina sobre el terreno, y que debía actualizarse la descripción básica de las funciones de los representantes.

11. La Administración explicó que ya había determinado las funciones correspondientes a ciertos puestos y que seguía elaborando descripciones de las funciones del personal sobre el terreno.

## Ejecución y supervisión de los proyectos

12. La comprobación de cuentas de las oficinas sobre el terreno de Manila, Yakarta y Nueva Delhi reveló que cabía fortalecer el sistema de evaluación y supervisión de los programas de los países, por ejemplo en lo que respecta a la necesidad de definir los objetivos de los proyectos con mayor precisión, desglosar el plan general de actividades en proyectos fácilmente reconocibles con objetivos precisos en cuanto a las aportaciones y a los resultados, y describir con exactitud las actividades que deberían emprenderse, así como los sectores afectados y el período de ejecución del proyecto. Además, se observó que era necesario reforzar los sistemas de examen de los proyectos y de información sobre ellos efectuando exámenes cada año y a mediados de los plazos fijados, y que era preciso evaluar con precisión los programas fundamentales antes de presentarlos a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

13. La Administración convino en que era necesario mejorar los sistemas de evaluación y supervisión de los proyectos e indicó que ya había tomado medidas y que se proponía adoptar otras nuevas a fin de mejorar dichos sistemas.

## Sistema de adquisiciones

### Control de calidad

14. El examen de los archivos de las compras llevado a cabo por la Junta en la sede y en las oficinas sobre el terreno mostró que era necesario mejorar el control de calidad de los suministros recibidos. Las fechas de entrega real rara vez coinciden con las consignadas en los formularios de petición de suministros, los costos de envío podrían reducirse merced a una mejor planificación y cabría



disminuir las demoras ocasionadas por el despacho de las mercancías en los puertos exigiendo la pronta entrega de informes de envío detallados que contuvieran información útil.

15. Se propuso que figuraran en los contratos descripciones más pormenorizadas de los métodos de prueba y examen utilizados y de las características técnicas de los suministros. Deberían examinarse las operaciones de adquisición a fin de determinar fechas de llegada ajustadas a la realidad y cumplir con ellas, así como planificar más detenidamente tales operaciones para reducir los costos de envío. Debería pedirse a las oficinas sobre el terreno que investigaran los problemas relacionados con el despacho de aduanas e informaran acerca de ellos, con objeto de completar los datos relativos a la documentación que existen en la sede. Además, dichas oficinas deberían negociar con los gobiernos interesados con vistas a reducir las demoras ocasionadas por los trámites aduaneros.

16. Respecto de la inspección de las mercancías ya establecidas en el Centro de Embalaje y Montaje del UNICEF, la Administración consideró que la inserción de especificaciones técnicas más pormenorizadas en los contratos daría lugar a un aumento de los costos debido a la necesidad de emplear más mano de obra; por consiguiente, prefería la utilización de descripciones comerciales con las debidas garantías. No obstante, el UNICEF incluiría un sistema de evaluación del proveedor en el sistema de procesamiento electrónico de datos, y se proponía efectuar un examen de las operaciones de adquisición. Además, analizaría más detenidamente el problema de los costos de envío. La Administración consideró que las demoras ocasionadas por el despacho de las mercancías en las aduanas se debían lamentablemente a circunstancias ajenas al UNICEF, así como a la falta de suficiente comunicación entre las oficinas del Fondo y los gobiernos y a la dificultad de entablar negociaciones globales.

#### Cláusulas punitivas

17. La ejecución de los proyectos puede verse totalmente perturbada por cualquier demora en la entrega de los suministros cuando éstos se destinan a alguno de los numerosos proyectos que no pueden comenzarse sin disponerse de todo el material. Aunque en el formato general utilizado por el UNICEF para las llamadas a licitación figuran algunas disposiciones cuyo objeto es prevenir que no se hagan las entregas o se rehuse hacerlas, la Junta aconseja que se introduzca una cláusula punitiva en virtud de la cual se sancionen los retrasos en la entregas.

18. La Administración se mostró renuente a adoptar ese procedimiento. La Oficina de Asuntos Jurídicos opinó que sólo podrían aplicarse sanciones cuando se probara que las demoras en la entrega hubieran causado un perjuicio real a la organización. El UNICEF considera que, en el caso de la inmensa mayoría de las compras, sería imposible demostrar que se hubiera sufrido un perjuicio por incumplimiento de lo acordado. Asimismo, opina que si se introdujese una cláusula punitiva en las llamadas a licitación los precios tenderían a aumentar para compensar el riesgo corrido por el productor.

19. La reacción de la Administración es, a juicio de la Junta, insatisfactoria. La Junta considera que la inclusión de una cláusula punitiva en la llamada a licitación en que se basan los proveedores para hacer sus ofertas hace que dicha cláusula se convierta de jure en una disposición contractual aceptada por el postor. Por lo tanto, el hecho de producirse una demora en la entrega debería constituir prueba suficiente para permitir la imposición de la sanción a menos que

el proveedor demostrara que la demora se había debido a circunstancias ajenas a su voluntad. Además, dado que la actividad fundamental del UNICEF consiste en satisfacer las necesidades de los niños pobres, cualquier demora en la ejecución de un proyecto debería considerarse automáticamente como un perjuicio, si no para el propio UNICEF, cuando menos para los niños necesitados de ayuda.

20. Además, la Junta opina que solamente los proveedores que no se propusieran respetar las fechas de entrega estipuladas en sus contratos aumentarían sus ofertas a fin de compensar las posibles sanciones. Por consiguiente, la introducción de cláusulas punitivas en que se impusieran multas por retraso en las entregas no haría sino estimular a los proveedores para que efectuaran sus entregas a tiempo. Indudablemente, éstos preferirían pagar una multa a ver rechazadas sus entregas y, tener además, que hacerse cargo de los gastos que pudiera acarrear para el UNICEF el hacer pedidos a otras fuentes, tal como está previsto en las llamadas a licitación.

21. Por lo tanto, la Junta ha recomendado una vez más la introducción en las llamadas a licitación de cláusulas punitivas que dispongan la imposición de sanciones por entrega tardía de los suministros.

### Licitaciones públicas

22. La comprobación de cuentas realizada por la Junta en la oficina regional del UNICEF en Ginebra reveló que en algunas llamadas a licitación no se había respetado el principio de igualdad entre los postores. En efecto, en las llamadas se requería el suministro de equipo de marca registrada o de artículos cuyas especificaciones técnicas se pedía sin lugar a dudas que fueran las de artículos patentados claramente definidos. La Junta recomendó que se dejara de utilizar ese procedimiento, dado que favorece a ciertos fabricantes y conduce al establecimiento de monopolios, a la vez que permite a tales postores imponer su precio y condiciones de venta propios, lo que en última instancia origina costos de compra excesivos.

23. La Administración explicó que era partidaria de ese procedimiento debido a la conveniencia de la uniformización, a la disponibilidad en ciertos países de piezas de repuesto para el equipo y al comportamiento generalmente satisfactorio de los fabricantes interesados.

24. No obstante, dado que la propia Administración adquiriría piezas de repuesto para artículos patentados pedidos con anterioridad, cosa que también puede hacerse para cualquier otro equipo equivalente, la Junta insistió en que el UNICEF dejara de utilizar ese procedimiento y pidiera a sus oficinas locales que se ajustaran a las normas de las licitaciones públicas, lo que permitiría hacer considerables economías. Ello puede lograrse incluyendo en las llamadas a licitación suficientes especificaciones técnicas y cláusulas de garantía bien establecidas.

## Operación Tarjetas de Felicitación

### Obligaciones sin asentar

25. El examen de las cuentas de la Operación Tarjetas de Felicitación mostró que, aunque la Administración había prometido volver a utilizar procedimientos presupuestarios establecidos y ajustarse a lo dispuesto en el inciso vi) del párrafo a) de la regla 111.2 de la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, todavía se excluían del estado de cuentas III múltiples obligaciones y desembolsos relacionados con futuras campañas y con las bolsas para realizar compras (Ginebra), la imprenta y el programa de emisión de sellos con banderas (Nueva York).

26. Dado que la Administración se propone no solamente mantener períodos idénticos para el presupuesto y para la campaña, sino asimismo preservar la distinción fundamental existente entre las campañas para las que se contraen tales obligaciones, la Junta señaló a la atención de la Administración las posibilidades brindadas por las reglas 110.6 y 104.3, que permiten la aprobación de compromisos con cargo a ejercicios futuros o a una cuenta de cargos diferidos. Una vez que se disponga de la consignación o los fondos necesarios, dicha cuenta puede incorporarse a la cuenta que corresponda.

### Observaciones sobre asuntos mencionados en el informe de 1980

27. La Administración ha proporcionado una explicación satisfactoria o ha tomado las medidas apropiadas respecto de las cuestiones planteadas en el informe de 1980 2/, con excepción de los siguientes asuntos:

#### a) Obligaciones sin asentar

Como ya se ha dicho en el párrafo 25 supra, la Junta observó que algunas obligaciones y gastos importantes siguen sin figurar en el estado de cuentas III de la Operación Tarjetas de Felicitación.

#### b) Suministro de trabajadores

Todavía no se han formalizado los arreglos existentes con una empresa de Dinamarca para contratar a trabajadores manuales. No obstante, se ha presentado un proyecto de acuerdo a la sede del UNICEF para que el Fondo lo apruebe, y se confía en que el problema quedará resuelto próximamente.

---

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 5B (A/36/5/Add.2), primera parte, secc. II.

Agradecimiento

26. La Junta de Auditores desea expresar su reconocimiento por la cooperación y la ayuda prestadas por el Director Ejecutivo, sus colaboradores y su personal.

(Firmado) H. VREBOS  
Presidente Superior del Tribunal de  
Cuentas de Bélgica

(Firmado) Osman Ghani KHAN  
Contralor y Auditor General de Bangladesh

(Firmado) J.B.H. COLEMAN  
Auditor General de Ghana

### III. OPINION DE LOS AUDITORES

Hemos examinado los siguientes estados financieros adjuntos, que llevan los números I a V, debidamente identificados, y los cuadros pertinentes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1981. Nuestro examen incluyó un análisis general de los procedimientos de contabilidad, así como la verificación de las anotaciones de contabilidad y otros documentos complementarios, según lo hemos considerado necesario dadas las circunstancias. Como resultado del examen que hemos efectuado, opinamos que los estados financieros reflejan adecuadamente las operaciones financieras registradas durante el año, operaciones que se ajustaron al Reglamento Financiero y a la autorización legislativa y que muestran adecuadamente la situación financiera al 31 de diciembre de 1981.

(Firmado) H. VREBOS  
Presidente Superior del Tribunal de  
Cuentas de Bélgica

(Firmado) Osman Ghani KHAN  
Contralor y Auditor General de Bangladesh

(Firmado) J.B.H. COLEMAN  
Auditor General de Ghana

Junio de 1982

IV. OBSERVACIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL UNICEF SOBRE LAS  
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA DE AUDITORES

1. Introducción

El informe de la Junta de Auditores se reproduce en la sección II supra del presente documento. Las observaciones del Director Ejecutivo sobre las cuestiones planteadas por los Auditores figuran a continuación. Para facilitar la referencia, los números de los párrafos del informe de la Junta de Auditores se indican en los encabezamientos de las observaciones del Director Ejecutivo.

2. Control presupuestario (informe de la Junta, párrs. 5 a 7)

La permanente preocupación de la administración del UNICEF por mantener un estricto control del presupuesto ha hecho posible alcanzar al cabo de los años un considerable nivel de eficacia en el sistema vigente de supervisión, información y evaluación de la ejecución del presupuesto. Efectivamente, en los 20 últimos años el UNICEF nunca ha rebasado el nivel de las asignaciones presupuestarias aprobadas por su Junta Ejecutiva. Durante ese período, en la ejecución del presupuesto se ha logrado un nivel medio de 96% del total del presupuesto aprobado, con un máximo de 98% en 1969 y un mínimo de 90% en 1976. Las observaciones de los auditores se refieren al control de las distintas habilitaciones de créditos dentro del presupuesto, y agradecemos la observación en la que se nos insinúa que ciertos requisitos de los procedimientos que se están utilizando han dejado de ser eficaces en función de los costos, a saber la exigencia de que la sede dé previamente su aprobación para la administración de cada una de las cuentas del presupuesto. El perfeccionamiento de los controles existentes aumentará la eficacia de la ejecución del presupuesto y de la labor de supervisión y hará que disminuyan los costos.

3. Gestión de las oficinas sobre el terreno (informe de la Junta, párrs. 8 a 11)

Aunque se planifique el traspaso de representantes, en la mayoría de los casos no resulta posible hacer coincidir durante algún tiempo a los nuevos representantes con sus predecesores, debido a la necesidad de obtener el "visto bueno" de los gobiernos antes de designar a tales representantes. La recomendación formulada por los auditores de que se redacten informes sobre el traspaso de las funciones de dirección es bien recibida y se aplicará con el fin de aumentar la eficacia de las medidas que ya se están adoptando para facilitar la comunicación de las instrucciones y el traspaso de las responsabilidades.

4. Ejecución y vigilancia de los proyectos (informe de la Junta, párrs. 12 y 13)

Convenimos con las observaciones de los auditores de que los procedimientos de supervisión de la marcha de los proyectos deberían incluirse en la formulación de éstos y de que dicha vigilancia debería abarcar tanto los resultados como las aportaciones y las consecuencias. A ese respecto, deseamos manifestar que la supervisión de la marcha de los programas y su evaluación son parte integrante de la actividades y los procedimientos de programación del UNICEF. Sin embargo, el Fondo no considera factible el establecimiento de un sistema uniforme que abarque a todos los países con los que coopera, debido a que a) aunque el UNICEF desee vigilar algunos elementos del programa, el diseño y el contenido del sistema de supervisión y de evaluación han de basarse en las decisiones que necesitan tomar los departamentos y ministerios gubernamentales encargados de ejecutar el programa en que coopere el Fondo; b) a consecuencia de lo anterior, los diversos sistemas

administrativos y las distintas prioridades de más de un centenar de países con que coopera el UNICEF imposibilitarían la existencia de un sistema uniforme de supervisión y evaluación aunque se considerara conveniente; c) los sistemas de supervisión y evaluación de programas deberían reflejar constantemente las modificaciones que se produjeran en las perspectivas y prioridades de desarrollo y ajustarse a la realidad de las actividades realizadas en el plano local.

En suma, el UNICEF opina que el reforzamiento de la supervisión y la evaluación debe emprenderse en el plano de los países, ser compatible con los sistemas administrativos y las prioridades locales y facilitar información sobre aspectos fundamentales de la aplicación de los programas que interesen al Fondo. Desde ese punto de vista, existe un formato uniforme para la supervisión financiera que proporciona información constantemente actualizada sobre compromisos, gastos, obligaciones, fondos disponibles, etc.

La recomendación de los auditores de que se mejore el actual sistema y se refuercen la supervisión y la evaluación se estudiará junto con diversas iniciativas que el UNICEF ya ha empezado a tomar en relación con este asunto.

#### 5. Sistema de adquisiciones (informe de la Junta, párrs. 14 a 24)

Las observaciones generales formuladas por los auditores son aplicables a todas las organizaciones que tienen actividades relacionadas con adquisiciones y envíos internacionales, por lo que, en esa perspectiva, el UNICEF las hace suyas en general.

En cuanto a las observaciones relativas a las cláusulas punitivas, la cuestión ha motivado la celebración de amplias consultas con la División de Asuntos Jurídicos Generales de las Naciones Unidas, la cual considera que no es aconsejable incluir como cosa natural una disposición relativa al pago de daños y perjuicios en todos los contratos.

En el sector privado, con mucha frecuencia es posible determinar empíricamente el valor de los daños causados por un cumplimiento moroso; no obstante, la naturaleza de los programas en que colabora el UNICEF no suele permitir hacer esa determinación. Por consiguiente, la inclusión de cláusulas relativas al pago de daños y perjuicios en los contratos concertados por el UNICEF no representa ninguna ventaja para el Fondo, y, por otra parte, los precios tenderían a elevarse para compensar el riesgo corrido por el productor. Ahora bien, se presentarán una vez más las opiniones de los auditores a la División de Asuntos Jurídicos Generales para que ésta las estudie más detenidamente y emita su opinión al respecto.

#### 6. Operación Tarjetas de Felicitación (informe de la Junta, párrs. 25 y 26)

Las recomendaciones formuladas por los auditores en su informe de 1980 sobre la Operación Tarjetas de Felicitación fueron examinadas en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva del UNICEF, en mayo de 1982. En ese período de sesiones, varias delegaciones manifestaron la opinión de que el año económico que rige para la Operación, comprendido entre el 1° de mayo y el 30 de abril inclusive, se ajustaba más a la índole comercial de la Operación Tarjetas de Felicitación y los comités nacionales para fines de gestión que a la diferenciación entre el período del presupuesto y el de la campaña. Ello refleja las opiniones de la secretaría, así como los puntos de vista más recientes manifestados por los auditores externos en su análisis del problema. Además, varias delegaciones acogieron con beneplácito

la propuesta de la Junta Ejecutiva de presentar un nuevo formato para el presupuesto de 1983 (E/ICEF/AB/L.243, párrs. 39 y 40), que expresaría en modo más adecuado la naturaleza comercial de la Operación Tarjetas de Felicitación.

7. Actividades complementarias de los asuntos mencionados en el informe de 1980 (informe de la Junta, párr. 27)

Como se explica en el párrafo 6 supra, el problema de las obligaciones de la Operación Tarjetas de Felicitación se examinará cuando se elabore el nuevo formato del presupuesto para la Operación.

Se está deliberando con la Compañía de Puerto Libre y Carga de Copenhague el proyecto del acuerdo que habría de concertarse con una empresa de Dinamarca para la contratación de trabajadores manuales, teniendo en cuenta las consecuencias que tendría dicha concertación para el acuerdo con el país huésped que se está examinando al mismo tiempo. El hecho de que se esté deliberando sobre el acuerdo para la contratación de trabajadores manuales no entraña ninguna consecuencia adversa para la Operación.



**V. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981**

ESTADO DE CUENTAS I  
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981  
(Dólares EE.UU.)

	1981	1980	Aumento (disminución)
<b>INGRESOS</b>			
<u>Recursos generales</u>			
Contribuciones de gobiernos	169 526 792,77	147 241 510,10	22 285 282,67
Contribuciones de fuentes no gubernamentales	19 236 896,55	23 465 233,14	(4 228 336,59)
Venta de tarjetas de felicitación y operaciones conexas	18 408 160,08	17 050 888,75	1 357 271,33
Otros ingresos	<u>23 615 207,21</u>	<u>19 979 067,34</u>	<u>3 636 139,87</u>
<u>Total de recursos generales</u>	230 787 056,61	207 736 699,33	23 050 357,28
<u>Fondos complementarios para proyectos concretos</u>			
Procedentes de gobiernos	31 175 533,36	31 811 302,93	(655 769,57)
Procedentes de fuentes no gubernamentales	15 490 226,00	15 790 709,78	(300 483,78)
Procedentes del sistema de las Naciones Unidas	<u>3 302 635,68</u>	<u>6 074 141,06</u>	<u>(2 771 505,38)</u>
<u>Total de fondos complementarios</u>	49 968 395,04	53 696 153,77	(3 727 758,73)
<u>Contribuciones a la operación de socorro en Kampuchea</u>			
Procedentes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales	21 418 916,31	47 681 682,78	(26 262 766,47)
De fuentes no gubernamentales	<u>1 240 163,88</u>	<u>6 379 685,06</u>	<u>(5 139 521,18)</u>
<u>Total de contribuciones a la operación de socorro en Kampuchea</u>	<u>22 659 080,19</u>	<u>54 061 367,84</u>	<u>(31 402 287,65)</u>
<u>Total de ingresos</u>	303 414 531,84	315 494 220,94	(12 079 689,10)
Variaciones netas en el valor del activo y el pasivo debido a fluctuaciones de los tipos de cambios	<u>(12 750 511,37)</u>	<u>(3 114 575,24)</u>	<u>(9 635 936,13)</u>
<u>Ingresos netos</u>	<u>290 664 020,47</u>	<u>312 379 645,70</u>	<u>(21 715 625,23)</u>
<b>GASTOS</b>			
Para la cooperación con los programas, con cargo a:			
Recursos generales	151 750 340,47	157 173 784,05	(5 423 443,58)
Fondos complementarios de fuentes distintas de las Naciones Unidas	33 732 498,50	41 789 968,38	(8 057 469,88)
El sistema de las Naciones Unidas	5 536 184,53	3 709 302,88	1 826 881,65
Para la operación de socorro en Kampuchea	27 233 439,26	49 042 428,83	(21 808 989,57)
Para servicios de apoyo a los programas	<u>45 199 780,20</u>	<u>38 405 212,90</u>	<u>6 794 567,30</u>
<u>Total de la cooperación con los programas</u>	263 452 242,96	290 120 697,04	(26 668 454,08)
Para servicios administrativos	28 994 046,82	23 266 735,21	5 727 311,61
Año Internacional del Niño: gastos operacionales	<u>-</u>	<u>641 700,00</u>	<u>(641 700,00)</u>
<u>Total de gastos</u>	<u>292 446 289,78</u>	<u>314 029 132,25</u>	<u>(21 582 842,47)</u>
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	<u>(1 782 269,31)</u>	<u>(1 649 486,55)</u>	<u>(132 782,76)</u>

Los estados de cuentas III a V y las notas 1 a 18 forman parte integrante de este estado de cuentas y al leerlo hay que remitirse a ellos.

CERTIFICADO CONFORME:

APROBADO:

(Firmado) Giovanni CAVAGLIA  
Contralor

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo

ESTADO DE CUENTAS II  
ESTADO DE CUENTAS COMPARATIVO DEL ACTIVO, EL PASIVO Y LA SITUACION  
FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981  
(Dólares EE.UU.)

	1981	1980	Aumento (disminución)
<b>ACTIVO</b>			
Tenencias de efectivo	95 375 099,52	112 210 437,57	(16 835 338,05)
Contribuciones por recibir:			
Para el año actual y para años anteriores	55 757 758,70	43 948 467,43	11 809 291,27
Para años futuros	11 647 795,60	7 261 319,36	4 386 476,24
Para la operación de socorro en Kampuchea	61 111,71	5 266 770,56	(5 205 658,85)
Depósitos en organismos gubernamentales y proveedores	426 211,71	595 038,74	(168 827,03)
Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos	21 484 162,56	20 668 292,47	815 870,09
Existencias	39 035 551,26	40 977 925,43	(1 942 374,17)
Inmuebles	<u>2 340 988,60</u>	<u>846 907,30</u>	<u>1 494 081,30</u>
	226 128 679,66	231 775 158,86	
<b>PASIVO</b>			
Contribuciones para años futuros prometidas y recibidas por anticipado	11 647 795,60	16 311 485,13	(4 663 689,53)
Venta de tarjetas de felicitación y operaciones conexas:			
Ingresos recibidos por anticipado	3 341 416,15	5 854 346,72	(2 512 930,57)
Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar	15 768 248,72	17 410 376,91	(1 642 128,19)
Fondos fiduciarios:			
Adquisición reembolsable y otros servicios	19 000 138,51	14 051 937,36	4 948 201,15
Fondo en memoria de Maurice Pate	63 187,28	56 850,03	6 337,25
Reserva para seguros	<u>200 000,00</u>	<u>200 000,00</u>	<u>-</u>
	<u>50 020 786,26</u>	<u>53 884 996,15</u>	<u>(3 864 209,89)</u>
<u>Exceso del activo respecto del pasivo</u>	<u>176 107 893,40</u>	<u>177 890 162,71</u>	<u>(1 782 269,31)</u>

Los estados de cuentas III a V y las notas 1 a 8 forman parte integrante de este estado de cuentas y al leerlo hay que remitirse a ellos, sobre todo en lo que respecta a los compromisos pendientes. El estado de cuentas III muestra una cifra total de 607 millones de dólares de compromisos que ha de financiarse con cargo a ingresos futuros.

CERTIFICADO CONFORME:

(Firmado) Giovanni CAVAGLIA  
Contralor

APROBADO:

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo

## ESTADO DE CUENTAS III

## COMPROMISOS EN 1981

(RESUMEN DEL ESTADO DE CUENTAS IV)

(Dólares EE.UU.)

	Correspon- dientes a recursos generales	Correspondientes a fondos complementarios		Total
		Gubernamentales y de otra índole	Del sistema de las Naciones Unidas	
Saldo de compromisos no utilizados al 1° de enero de 1981	416 574 019,93	93 457 047,87	10 522 664,14	520 553 731,94
Aprobados en el período de sesiones de la Junta Ejecutiva:				
Compromisos nuevos a/	493 124 578,00			493 124 578,00
Economías y déficit b/	(1 624 310,00)			(1 624 310,00)
Aprobados entre períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva		63 052 315,99	4 384 777,00	67 437 092,99
Ajustes de los compromisos:				
Economías presupuestarias correspondientes a 1981	(4 653 172,98)			(4 653 172,98)
Otros ajustes	<u>125,03</u>	<u>(6 504,83)</u>	<u>314 924,78</u>	<u>308 544,98</u>
	903 421 239,98	156 502 859 03	15 222 365,92	1 075 146 464,93
Gastos	<u>225 944 167,49</u>	<u>60 965 937,76</u>	<u>5 536 184,53</u>	<u>292 446 289,78</u>
Saldo de compromisos no utilizados al 31 de diciembre de 1981	677 477 072,49	95 536 921,27	9 686 181,39	782 700 175,15
Exceso del activo respecto del pasivo	<u>82 532 586,34</u>	<u>90 249 326,67</u>	<u>3 325,980,39</u>	<u>176 107 893,40</u>
Que han de financiarse con cargo a ingresos futuros	<u>594 944 486,15</u>	<u>5 287 594,60</u>	<u>6 360 201,00</u>	<u>606 592 281,75</u>

a/ E/ICEF/677, E/ICEF/685 y E/ICEF/AB/L.236.

b/ E/ICEF/P/L.2025 (REC).

## ESTADO DE CUENTAS IV

## COOPERACION CON LOS PROGRAMAS

ESTADO DE LOS COMPROMISOS, GASTOS Y SALDOS DE COMPROMISOS NO UTILIZADOS FINANCIADOS  
CON CARGO A RECURSOS GENERALES Y FONDOS COMPLEMENTARIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Dólares EE.UU.)

Asistencia por zonas y países	Saldos de com- promisos no utilizados al 1° de enero	Nuevos compromisos	Total	Gastos	Saldos de com- promisos no utilizados al 31 de diciembre
<b>AFRICA</b>					
ALTO VOLTA	5 766 552,99	817 000,00	6 583 552,99	1 943 516,83	4 640 036,16
ANGOLA	2 967 890,02	5 764 269,05	8 732 159,07	2 541 220,05	6 190 939,02
ANGELIA	598 596,00	105 601,94	708 197,94	256 970,00	451 227,94
BENIN	3 227 592,78	1 000 000,00	4 227 592,78	842 755,00	3 384 837,78
BOTSWANA	1 424 246,02		1 424 246,02	178 730,98	1 245 515,04
BURUNDI	2 362 310,13	500 000,00	2 862 310,13	737 139,66	2 125 170,47
CABO VERDE	254 836,15	285 943,00	540 779,15	140 739,93	400 039,22
COMORAS	163 498,45	170 024,00	333 522,45	211 527,45	121 995,00
CONGO	198 608,21	175 000,00	373 608,21	35 533,23	338 074,98
COSTA DE MARFIL	(18 618,61)	726 619,00	708 000,39	188 322,71	519 677,68
CHAD	1 099 873,65	4 845 696,00	5 945 569,65	1 032 830,18	4 912 739,47
DJIBOUTI	438 992 81	1 564 000,00	2 002 992,81	568 732,20	1 434 260,61
ETIOPIA	23 595 384,22	7 471 967,78	31 067 352,00	9 442 763,72	21 624 588,28
GABON	7 556,32		7 556,32	932,44	6 623,88
GAMBIA	401 735,26	68 728,00	470 463,26	142 940,52	327 522,74
GHANA	2 313 888,78	700 000,00	3 013 888,78	1 066 847,21	1 947 041,57
GUINEA	3 648 364,54		3 648 364,54	650 263,95	2 998 100,59
GUINEA-BISSAU	1 949 881,26	1 422,00	1 951 303,26	494 544,78	1 456 758,48
GUINEA ECUATORIAL	492 890,51	21 582,00	514 472,51	342 334,39	172 138,12
KENYA	1 982 079,69	6 275 000,00	8 257 079,69	1 238 401,18	7 018 678,51
LESOTHO	553 218,99	1 226 622,00	1 779 840,99	326 529,40	1 453 311,59
LIBERIA	774 683,19	525 000,00	1 299 683,19	570 097,72	729 585,47
MADAGASCAR	1 562 224,88	3 157 833,00	4 720 057,88	1 001 453,25	3 718 604,63
MALAWI	1 295 535,91	2 906 000,00	4 201 535,91	995 598,76	3 205 937,15
MALI	2 531 688,56	1 040 183,00	3 571 871,56	2 035 411,16	1 536 460,40
MARRUECOS	1 520 724,62	7 374 430,00	8 895 154,62	934 942,35	7 960 212,27
MAURICIO	457 465,85	141 310,55	598 776,40	260 518,39	338 258,01
MAURITANIA	1 169 673,58	805 800,00	1 975 473,58	408 987,18	1 566 486,40
MOZAMBIQUE	1 521 671,87	4 050 728,00	5 572 399,87	1 067 676,21	4 504 723,66
NIGER	6 686 629,15		6 686 629,15	1 029 843,86	5 656 785,29
NIGERIA	1 685 861,39	8 925 000,00	10 610 861,39	3 238 436,21	7 372 425,18
REPUBLICA CENTROAFRICANA	155 629,60	2 574 759,00	2 730 388,60	771 768,23	1 958 620,37
REPUBLICA UNIDA DEL CAMERUN	1 373 062,40	1 722 000,00	3 095 062,40	579 146,70	2 515 915,70
REPUBLICA UNIDA DE TANZANIA	11 584 299,07	502 295,77	12 086 594,84	3 342 420,40	8 744 174,44
RWANDA	3 409 713,91	926 029,00	4 335 742,91	1 299 439,51	3 036 303,40
SANTO TOME Y PRINCIPE	53 027,18	256 253,00	309 280,18	74 045,78	235 234,40
SENEGAL	2 114 707,38	807 583,00	2 922 290,38	673 591,13	2 248 699,25
SEYCHELLES	179 478,27		179 478,27	84 412,30	95 065,97
SIERRA LEONA	705 862,66	45 290,00	751 152,66	459 559,10	291 593,56
SOMALIA	5 784 251,74	8 348 518,71	14 132 770,45	5 620 052,77	8 512 717,68
SWAZILANDIA	875 647,96	2 500,00	878 147,96	109 604,38	768 543,58
TOGO	297 726,84	656 000,00	953 726,84	193 230,90	760 495,94
TUNEZ	668 957,50	52 984,00	721 941,50	222 823,70	499 117,80
UGANDA	1 294 100,67	12 441 594,00	13 735 694,67	3 871 232,82	9 864 461,85
ZAIRE	2 210 142,48	3 568 000,00	5 778 142,48	1 511 460,06	4 266 682,42
ZAMBIA	141 380,64	1 344 086,00	1 485 466,64	425 284,92	1 060 181,72
ZIMBABWE	1 951 584,46	5 374 526,00	7 326 110,46	2 007 983,50	5 318 126,96
REGION SUDANOSAHELIANA		(75 420,00)	(75 420,00)	(41 351,71)	(34 068,29)
REGIONAL	3 196 223,10	3 258 000,00	6 454 223,10	937 012,25	5 517 210,85
<b>TOTAL PARA LA ZONA</b>	<b>108 631 333,03</b>	<b>102 454 757,80</b>	<b>211 086 090,83</b>	<b>56 068 257,64</b>	<b>155 017 833,19</b>
<b>ASIA ORIENTAL Y PAKISTAN</b>					
BANGLADESH	43 305 638,80	1 277 094,70	44 582 733,50	12 328 804,30	32 253 929,20
BIRMANIA	11 407 359,36	7 899 981,00	19 307 340,36	5 339 856,53	13 967 483,83
CHINA	6 919 137,89	42 000,00	6 861 137,89	2 474 729,34	4 386 408,55
FILIPINAS	11 459 802,52		11 459 802,52	3 199 148,07	8 260 654,45

## ESTADO DE CUENTAS IV (continuación)

Asistencia por zonas y países	Saldos de compromisos no utilizados al 1° de enero	Nuevos compromisos	Total	Gastos	Saldos de compromisos no utilizados al 31 de diciembre
<b>ASIA ORIENTAL Y PAKISTAN (continuación)</b>					
INDONESIA	48 366 046,64	1 000 000,00	49 366 046,64	13 107 389,80	36 258 656,84
KAMPUCHEA (OPERACION DE SOCORRO)	23 960 612,11	16 418 442,45	40 379 054,56	27 233 439,26	13 145 615,30
KAMPUCHEA a/	1 999 111,56	4 863 032,00	6 862 143,56	1 107 500,77	5 754 642,79
MALASIA	1 206 053,57	(7 268,00)	1 198 785,57	447 888,33	750 897,24
PAKISTAN	18 615 803,78	59 040 040,00	77 655 843,78	9 950 828,84	67 705 014,94
PAPUA NUEVA GUINEA	(37 737,43)	292 608,00	254 870,57	93 116,00	161 754,57
REPUBLICA DE COREA	1 025 997,15		1 025 997,15	601 920,81	424 076,34
REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR LAO	3 291 140,64	9 700,00	3 300 840,64	1 432 838,16	1 868 002,48
TAILANDIA	7 926 036,17	866 030,00	8 792 066,17	2 826 583,29	5 965 482,88
VIET NAM	15 182 586,58	16,47	15 182 603,05	3 932 254,25	11 250 348,80
TERRITORIOS DE LAS ISLAS DEL PACIFICO REGIONAL	389 857,34 565 446,50	85 601,14	475 458,48 565 446,50	334 418,93 254 349,10	141 039,55 311 097,40
TOTAL PARA LA ZONA	195 482 893,18	91 787 277,76	287 270 170,94	84 665 065,78	202 605 105,16
<b>ASIA CENTROMERIDIONAL</b>					
AFGANISTAN	12 513 159,74		12 513 159,74	1 451 701,63	11 061 458,11
BHUTAN	786 462,41	2 149 249,00	2 935 711,41	858 887,32	2 076 824,09
INDIA	53 248 719,02	105 744 763,00	158 993 482,02	33 229 544,77	125 763 937,25
MALDIVAS	1 007 066,41	20 744,00	1 027 810,41	310 319,03	717 491,38
MONGOLIA	126 156,23		126 156,23	19 074,90	107 081,33
NEPAL	7 389 005,97	5 392 945,00	12 781 950,97	3 878 926,48	8 903 024,49
SRI LANKA	10 446 851,76	1 183 422,00	11 630 273,76	3 681 595,36	7 948 678,40
TOTAL PARA LA ZONA	85 517 421,54	114 491 123,00	200 008 544,54	43 430 049,49	156 578 495,05
<b>MEDITERRANEO ORIENTAL</b>					
EGIPTO	2 438 788 63	3 930 810,25	6 369 598,88	1 920 387,98	4 449 210,90
IRAN		10 056,60	10 056,60	10 056,60	
JORDANIA	869 440,99	292 357,00	1 161 797,99	438 159,75	723 638,24
LIBANO	5 995 026,08	6 957,00	6 001 983,08	843 167,72	5 158 815,36
LIBANO (REHABILITACION)		8 191 075,00	8 191 075,00	3 498 572,72	4 692 502,28
OMAN	5 135,55		5 135,55		5 135,55
REPUBLICA ARABE SIRIA	1 005 858,22	51 583,00	1 057 441,22	418 696,20	638 745,02
SUDAN	4 901 278,52	27 960 866,00	32 862 144,52	7 919 119,97	24 943 024,55
YEMEN	2 566 055,80	7 034 770,05	9 600 825,85	1 405 688,09	8 195 137,76
YEMEN DEMOCRATICO	601 173,40	1 523 400,00	2 124 573,40	339 421,78	1 785 151,62
REGIONAL	298 997,78	525 000,00	823 997,78	93 798,46	730 199,32
NIÑOS Y MADRES PALESTINOS	1 632 721,98		1 632 721,98	614 394,42	1 018 327,56
TOTAL PARA LA ZONA	20 314 476,95	49 526 874,90	69 841 351,85	17 501 463,69	52 339 888,16
<b>EUROPA</b>					
ITALIA	115 000,00	39,15	115 039,15	115 039,15	
TURQUIA	1 243 182,29	(116 567,00)	1 126 615,29	345 792,60	780 822,69
YUGOSLAVIA	19 217,23		19 217,23	(1 027,57)	20 244,80
TOTAL PARA LA ZONA	1 377 399,52	(116 527,85)	1 260 871,67	459 804,18	801 067,49
<b>AMERICA</b>					
ANTIGUA	65 343,75		65 343,75	47 690,93	17 652,82
BARBADOS	47 671,65		47 671,65	20 048,13	27 623,52
BELICE	112 717,32		112 717,32	27 054,56	85 662,76
BOLIVIA	527 684,39	1 312 000,00	1 839 684,39	438 033 78	1 401 650,61
BRASIL	1 755 602,35		1 755 602,35	993 189,41	762 412,94
COLOMBIA	6 372 278,01		6 372 278,01	1 809 582,33	4 562 695,68
COSTA RICA	110 905,55		110 905,55	63 182,74	47 722,81
CUBA	272 410,14	13 043,62	285 453,76	148 481,66	136 972,10
CHILE	202 518,60	151 750,00	354 268,60	136 274,28	217 994,32
DOMINICA	38 207,64	14 750,00	52 957,64	54 366,90	(1 409,26)

## ESTADO DE CUENTAS IV (continuación)

Asistencia por zonas y países	Saldos de compromisos no utilizados al 1° de enero	Nuevos compromisos	Total	Gastos	Saldos de compromisos no utilizados al 31 de diciembre
<b>AMERICA (continuación)</b>					
ECUADOR	1 823 192,84	117 480,00	1 940 672,84	736 583,51	1 204 089,33
EL SALVADOR	956 045,29		956 045,29	245 780,97	710 264,32
GRANADA	82 825,89	9 583,00	92 408,89	32 496,68	59 912,21
GUATEMALA	1 342 909,89	38 897,12	1 381 807,01	636 752,40	745 054,61
GUYANA	130 300,55	544 000,00	674 300,55	212 445,04	461 855,51
HAITI	2 147 974,50		2 147 974,50	755 466,14	1 392 508,36
HONDURAS	1 378 154,85		1 378 154,85	246 470,41	1 131 684,44
JAMAICA	390 505,66	58 474,00	448 979,66	136 501,81	312 477,85
MEXICO	560 667,50	1 285 000,00	1 845 667,50	647 717,60	1 197 949,90
NICARAGUA	1 112 150,15	1 282 748,00	2 394 898,15	836 077,81	1 558 820,34
PANAMA	212 602,84		212 602,84	130 680,03	81 922,81
PARAGUAY	774 399,08	132 281,50	906 680,58	435 604,83	471 075,75
PERU	3 024 152,04	434 895,00	3 459 047,04	1 435 652,88	2 023 394,16
REPUBLICA DOMINICANA	1 348 848,73		1 348 848,73	431 380,08	917 468,65
SAN CRISTOBAL, NIEVES Y ANGUILLA	39 050,87	5 254,00	44 304,87	29 758,84	14 546,03
SANTA LUCIA	149 705,41		149 705,41	105 626,22	44 079,19
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	142 000,00		142 000,00	99 586,59	42 413,41
SURINAME	44 353,31		44 353,31	3 499,55	40 853,76
REGIONAL	3 683 812,07	1 425 961,00	5 109 773,07	1 554 075,84	3 555 697,23
TOTAL PARA LA ZONA	28 848 990,87	6 826 117,24	35 675 108,11	12 450 061,95	23 225 046,16
TOTAL PARA TODAS LAS ZONAS	440 172 515,09	364 969 622,85	805 142 137,94	214 574 702,73	590 567 435,21
<b>ASISTENCIA GENERAL</b>					
CAPACITACION SANITARIA Y PEDIATRICA	(23 991,86)	15 973,12	(8 018,74)	(8 018,74)	
VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	106 828,72		106 828,72		106 828,72
CENTRO INTERNACIONAL DE LA INFANCIA	250 000,00	218 000,00	468 000,00	250 000,00	218 000,00
PROYECTOS REGIONALES PARA LA MUJER	647 724,51	(3 990,00)	643 734,51	32 305,20	611 429,31
PREPARACION DE PROYECTOS Y CAPACITACION	2 879 545,92	7 993 800,00	10 873 345,92	3 040 994,31	7 832 351,61
RESERVA PARA CASOS DE EMERGENCIA b/	2 757 659,33	2 376 500,00	5 134 159,33		5 134 159,33
AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO: PREPARATIVOS NACIONALES	(19 549,77)		(19 549,77)	40 365,20	(59 914,97)
REDUCCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL Y DE LACTANTES		7 650 000,00	7 650 000,00	322 114 06	7 327 885,94
TOTAL DE LA ASISTENCIA GENERAL	6 598 216,85	18 250 283,12	24 848 499,97	3 677 760,03	21 170 739,94
SERVICIOS DE APOYO A LOS PROGRAMAS c/	45 417 000,00	91 351 480,20	136 768 480,20	45 199 780,20	91 568 700,00
TOTAL DE LA ASISTENCIA PRESTADA	492 187 731,94	474 571 386,17	966 759 118,11	263 452 242,96	703 306 875,15
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS c/	28 366 000,00	80 021 346,82	108 387 346,82	28 994 046,82	79 393 300,00
TOTAL GENERAL	520 553 731,94	554 592 732,99	1 075 146 464,93	292 446 289,78	782 700 175,15

a/ Incluye compromisos y gastos con cargo a recursos generales, así como compromisos aprobados entre períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, que ascienden a 488.032 dólares para proyectos señalados.

b/ En 1981, la Junta Ejecutiva aprobó un compromiso firme para la reserva para casos de emergencia por valor 2.625.000 dólares. En el mismo año, el Director Ejecutivo efectuó las siguientes asignaciones con cargo a la reserva para casos de emergencia: 51.500 dólares a Angola, 20.000 dólares a Gambia; 60.000 dólares a Malí; 12.000 dólares a Mozambique; 15.000 dólares a Swazilandia; 30.000 dólares al Alto Volta; 50.000 dólares a Zambia y 10.000 dólares al Irán.

c/ Compromisos aprobados en 1981 por la Junta Ejecutiva para el bienio 1982-1983 (E/ICEF/AB/L.236). La parte 4, que asciende a 91.568.700 dólares, figura como servicios de apoyo a los programas. Las partes 1, 2 y 3, que ascienden a 79.393.300 dólares, figuran como servicios administrativos.

## ESTADO CONSOLIDADO RELATIVO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO A LOS PROGRAMAS

COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS, OBLIGACIONES CONTRAIDAS Y SALDOS NO UTILIZADOS  
CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(Dólares EE.UU.)

	Estimaciones presupuestarias revisadas			Obligaciones contraídas			Saldos no utilizados
	Apoyo a los programas	Apoyo adminis- trativo	Total	Apoyo a los programas	Servicios administra- tivos	Total	
<b>Sección 1 - Sueldos, Salarios y gastos comunes de personal</b>							
Puestos de plantilla	25 564 800	14 781 000	40 345 800	23 471 847,36	14 246 687,99	37 718 535,35	2 627 264,65
Personal del cuadro orgánico							
contratado por periodos breves	526 200	1 260 000	1 786 200	390 266,82	1 142 011,07	1 532 277,89	253 922,11
Personal de servicios generales							
contratado por periodos breves	1 234 200	1 391 000	2 625 200	1 129 283,85	1 349 999,82	2 479 283,67	145 916,33
Horas extraordinarias	389 100	202 000	591 100	361 041,21	194 115,59	555 156,80	35 943,20
Viajes, mudanza e instalación	1 372 300	618 000	1 990 300	1 350 447,51	556 329,31	1 906 776,82	83 523,18
Prestaciones por separación del servicio y prima de repatriación	621 600	770 000	1 391 600	574 429,19	745 000,93	1 319 430,12	72 169,88
Subsidios de alquiler y gastos conexos	610 000		610 000	482 975,43		482 975,43	127 024,57
Subsidios por asignación	460 000	53 000	513 000	439 532,41	48 736,71	488 269,12	24 730,88
Aportaciones a la Caja de Pensiones	3 449 000	2 118 000	5 567 000	3 285 148,34	2 057 344,50	5 342 492,84	224 507,16
Prestaciones por familiares a cargo	1 349 500	466 200	1 815 700	1 255 121,55	445 807,54	1 700 929,09	114 770,91
Pagos a título compensatorio	41 000	11 000	52 000	33 719,74	358,81	34 078,55	17 921,45
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	525 900	190 000	715 900	512 111,65	168 253,39	680 365,04	35 534,96
Voluntarios internacionales y observadores sobre el terreno	139 000		139 000	56 094,44		56 094,44	82 905,56
Capacitación de personal	560 000	60 000	620 000	529 487,85	55 634,61	585 122,46	34 877,54
Bienestar del personal	97 100	8 800	105 900	79 087,71	2 721,83	81 809,54	24 090,46
Seguro médico y gastos conexos	<u>574 300</u>	<u>290 000</u>	<u>864 300</u>	<u>520 780,29</u>	<u>284 456,48</u>	<u>805 236,77</u>	<u>59 063,23</u>
Total de la sección 1	<u>37 514 000</u>	<u>22 219 000</u>	<u>59 733 000</u>	<u>34 471 375,35</u>	<u>21 297 458,58</u>	<u>55 768 833,93</u>	<u>3 964 166,07</u>
<b>Sección 2 - Otros gastos</b>							
Viajes en comisión de servicio	2 487 100	1 152 000	3 639 100	2 424 928,17	1 065 693,94	3 490 622,11	148 477,89
Comunicaciones y fletes	1 985 400	1 388 500	3 373 900	1 977 209,94	1 366 429,90	3 343 639,84	30 260,16
Gastos de producción de información (Audiovisual)	251 200	813 600	1 064 800	230 915,44	813 129,63	1 044 045,07	20 754,93
Gastos de producción de información (Publicaciones)	251 400	1 017 200	1 268 600	210 865,92	975 879,03	1 186 744,95	81 855,05
Gastos de apoyo para la producción de otra información		393 500	393 500		370 272,82	370 272,82	23 227,18
Alquiler y conservación de locales	2 355 300	1 655 000	4 010 300	2 289 201,26	1 627 717,10	3 916 918,36	93 381,64
Suministros de oficina y formularios impresos	516 600	148 100	664 700	507 211,72	132 384,26	639 595,98	25 104,02
Alquiler, funcionamiento y conservación de equipo	358 300	221 600	579 900	344 435,69	210 738,78	555 174,47	24 725,53
Servicios de computadora	133 300	315 000	448 300	131 852,12	276 091,21	407 943,33	40 356,67
Conservación y funcionamiento del equipo de transporte	702 000	5 500	707 500	674 059,69	4 479,71	678 539,40	28 960,60
Seguros	55 300	13 800	69 100	46 582,04	12 320,93	58 902,97	10 197,03
Comprobación de cuentas por auditores externos	36 200	133 800	170 000	33 412,00	123 788,00	157 200,00	12 800,00
Dependencia Común de Inspección	72 400	197 600	270 000	50 380,00	187 620,00	238 000,00	32 000,00
Suministros y servicios diversos	252 600	99 100	351 700	238 024,04	94 494,09	332 518,13	19 181,87
Atenciones sociales	54 600	20 100	74 700	52 444,79	18 853,38	71 298,17	3 401,83



## ESTADO DE CUENTAS V (continuación)

	Estimaciones presupuestarias revisadas			Obligaciones contraídas			Saldos no utilizados
	Apoyo a los programas	Apoyo adminis- trativo	Total	Apoyo a los programas	Servicios administra- tivos	Total	
<b>Sección 2 - Otros gastos</b> <b>(continuación)</b>							
Reintegros a organismos de las Naciones Unidas por servicios prestados	157 300	221 500	378 800	146 923,55	202 358,89	349 282,44	29 517,56
Mobiliario, enseres y equipo permanente	914 300	221 100	1 135 400	899 705,05	213 623,12	1 113 328,17	22 071,83
Equipo de transporte	<u>511 700</u>	<u>2 000</u>	<u>513 700</u>	<u>470 253,43</u>	<u>713,45</u>	<u>470 966,88</u>	<u>42 733,12</u>
Total de la Sección 2	<u>11 095 000</u>	<u>8 019 000</u>	<u>19 114 000</u>	<u>10 728 404,85</u>	<u>7 696 588,24</u>	<u>18 424 993,09</u>	<u>689 006,91</u>
Total de las secciones 1 y 2	48 609 000	30 238 000	78 847 000	45 199 780,20	28 994 046,82	74 193 827,02	<u>4 653 172,98</u>
<b>Menos:</b>							
Ingresos en concepto de contri- buciones del personal	5 250 000	2 490 000	7 740 000	5 063 149,47	1 780 381,94	6 843 531,41	
Otros ingresos relacionados con el presupuesto	1 437 000	1 179 000	2 616 000	1 767 722,13	1 079 342,58	2 847 064,71	
Contribuciones para los gastos del presupuesto local aportadas por los gobiernos que recibieron asistencia	<u>2 198 000</u>	<u>-</u>	<u>2 198 000</u>	<u>1 904 745,02</u>	<u>-</u>	<u>1 904 745,02</u>	
Total general	<u>39 724 000</u>	<u>26 569 000</u>	<u>66 293 000</u>	<u>36 464 163,58</u>	<u>26 134 322,30</u>	<u>62 598 485,88</u>	

Ingresos y gastos

1. Las contribuciones de los gobiernos a recursos generales ascendieron a 169.593.188 dólares. Se pasó a pérdidas y ganancias la suma de 66.395 dólares, correspondiente a contribuciones gubernamentales que no se recibieron, lo cual arrojó un saldo de 169.526.793 dólares (véanse el estado de cuentas I y el cuadro 1).
2. Los ingresos netos imputados a las cuentas de 1981 procedentes de la venta de tarjetas de felicitación y operaciones conexas en la temporada de 1980 a 1981 ascendieron a 18.408.160 dólares (estado de cuentas I). En el informe financiero y los estados de cuentas de la Operación Tarjetas de Felicitación correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de mayo de 1980 y el 30 de abril de 1981 se proporcionan datos sobre las actividades de esa temporada (E/ICEF/AB/L.240; parte II del presente informe).
3. Otros ingresos de fuentes diversas ascendieron a 23.615.207 dólares (cuadro 3). Esta suma comprendía básicamente 11.383.490 dólares de intereses sobre fondos consignados en depósitos a interés y en cuentas corrientes bancarias, 6.843.531 dólares de ingresos por concepto de contribuciones del personal y 1.376.172 dólares, que representaban beneficios obtenidos en transacciones de moneda extranjera. Por consiguiente, los ingresos totales reflejan los beneficios o las pérdidas producidas en la conversión del activo y el pasivo a dólares de los Estados Unidos (véase la nota 4).
4. El fortalecimiento del dólar de los Estados Unidos (la unidad de cuenta) por comparación con otras monedas en las cuales se mantenían el activo y el pasivo tuvo como resultado en 1981 una disminución neta de su valor contable de 12.750.511 dólares. Con arreglo al Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, la diferencia se indica antes de consignar los "Ingresos netos" (estado de cuentas I).
5. Los suministros (enviados y que se están enviando) que representan la aportación del UNICEF a los programas de los países, a los cuales atiende el Centro de Embalaje y Montaje en Copenhague (UNIPAC), ascendieron a un total de 31.984.801 dólares. Estas sumas se cargaron a los programas de los países, agregando al costo normal de los materiales un recargo medio para cubrir los gastos de operación (11%) y los fletes internos (7,5%) para el transporte desde la fábrica hasta Copenhague (E/ICEF/AB/L.228, párr. 25).
6. El proyecto de presupuesto de los servicios administrativos y de apoyo a los programas y las estimaciones revisadas pertinentes para 1981 fueron aprobados por la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de mayo de 1980 y 1981 (E/ICEF/673, párr. 259, y E/ICEF/685, párrs. 206 y 207). La diferencia entre las estimaciones revisadas en cifras brutas (78.847.000 dólares) y los gastos brutos (74.193.827 dólares) representa una economía respecto del presupuesto de 4.653.173 dólares, que se canceló automáticamente a fin de año (estado de cuentas V). Los ingresos relacionados con los gastos presupuestarios y destinados a recursos generales ascendieron a 11.595.341 dólares. En consecuencia, los gastos presupuestarios netos fueron de 36.464.164 dólares para el apoyo a los programas y 26.134.322 dólares para los servicios administrativos (estado de cuentas V). El valor de costo en el momento de la adquisición del equipo no fungible que todavía se utiliza en la sede, pero que no está contabilizado como activo, ascendía, al 31 de diciembre de 1981, a 1.071.423 dólares.

7. Como se indica en el Informe financiero y los estados financieros comprobados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 1980 3/, no se preveía que las actividades de la secretaría del Año Internacional del Niño continuaran después de 1980. Por consiguiente, las cuentas de la secretaría se cerraron después de efectuar un ajuste de 61.242 dólares, con cargo al presupuesto del UNICEF para servicios administrativos correspondiente al ejercicio en curso.

#### Activo y pasivo

8. Al 31 de diciembre de 1981, el efectivo en bancos, en tránsito y en caja ascendía a un total de 95.375.100 dólares (estado de cuentas II), conforme al siguiente detalle:

87.867.199 dólares en monedas de uso no limitado;

7.507.901 dólares en otras monedas.

El pasivo al que corresponden estos elementos del activo incluía fondos en fideicomiso por valor de 19.063.326 dólares en efectivo y en promesas de contribución (estado de cuentas II).

9. Las contribuciones por recibir ascendían a 67.466.666 dólares, de los cuales 67.405.554 dólares estaban destinados a recursos generales y fondos complementarios y 61.112 dólares a la operación de socorro en Kampuchea. Las contribuciones representan sumas pagaderas al UNICEF por los gobiernos (35.931.046 dólares), los comités nacionales pro UNICEF y otras organizaciones no gubernamentales (23.285.506 dólares) y los organismos del sistema de las Naciones Unidas (8.250.114 dólares). En el cuadro 5 figuran los detalles sobre el particular. Sin incluir la operación de socorro en Kampuchea, las contribuciones por recibir para el año en curso y años anteriores destinadas a recursos generales y fondos complementarios ascendían a 55.757.759 dólares, es decir, 11.809.292 dólares más que en 1980. Si se tiene en cuenta que hay una contribución de 17.567.104 dólares por recibir de un único donante que no efectuó contribución alguna en 1980, la situación general de las contribuciones por recibir a final de 1981 muestra un mejoramiento de alrededor de 6 millones de dólares con respecto a 1980. La suma de 55.757.759 dólares incluye las contribuciones por recibir correspondientes a años anteriores a 1981 por una cantidad de 3.526.695 dólares, es decir, 344.768 dólares más que al final del año anterior.

10. Las otras cuentas por cobrar ascendían a 21.484.163 dólares (estado de cuentas II), en comparación con la suma de 20.688.292 dólares al final de 1980. Este aumento se debe principalmente a promesas de contribución de organizaciones de las Naciones Unidas en relación con la adquisición reembolsable de suministros que llevará a cabo en su nombre el UNICEF. En el cuadro 6 figuran los detalles sobre el particular.

11. El valor consolidado de las existencias de suministros para programas en el Centro de Embalaje y Montaje del UNICEF en Copenhague (UNIPAC) y de las existencias de materias primas y productos terminados de la Operación Tarjetas de Felicitación figuran como "Existencias" en el estado de cuentas II. En el cuadro 7 se consignan por separado los datos correspondientes a cada una de esas actividades. Las

---

3/ Ibid., secc. V, párr. 7.

existencias totales al final del año ascendían a 39.035.551 dólares, es decir, 1.942.374 dólares menos que en 1980. Ello se debe en su mayor parte, a una disminución del valor de las existencias en el UNIPAC. En 1981, el volumen de la producción total del UNIPAC (suministros empacados, enviados y por enviar) fue de 37.874.811 dólares, es decir, aproximadamente 7 millones menos que en 1980. Al final del año, el valor de las existencias de la Operación Tarjetas de Felicitación era casi idéntico al valor de las existencias al final de 1980.

12. En años recientes el UNICEF compró edificios para oficinas y viviendas destinadas al personal de las oficinas locales, conforme a la autorización concedida por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de mayo de 1974 (E/ICEF/633, párr. 195). El valor de 2.340.989 dólares, indicado en el estado de cuentas II, representa el costo de adquisición menos una amortización acumulada de 406.813 dólares, de una casa en Brasilia, Brasil; dos casas en Yakarta, Indonesia; una casa en Juba, Sudán; cinco casas en Salisbury, Zimbabwe; y de edificios de oficinas en Santiago, Chile; Nueva Delhi, India; Dar-Es-Salaam, República Unida de Tanzania; y Sana'a, Yemen. Los costos de los edificios de Santiago y Juba se han amortizado completamente.

13. En relación con las contribuciones para fines concretos, se han recibido promesas de contribución por anticipado, que ascienden a un total de 11.647.796 dólares, para financiar proyectos "señalados" en 1982 y años ulteriores. En el cuadro 8 figuran detalles sobre el particular.

14. Las cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar ascendieron a 15.768.249 dólares, en comparación con 17.410.377 dólares en 1980 (véase el estado de cuentas II). Esta disminución obedece principalmente a la reducción de las cuentas por pagar en concepto de suministros y fletes. En el cuadro 9 se presentan detalles sobre el particular. Además, al 31 de diciembre de 1981 había pendientes obligaciones contractuales por valor de 43.806.961 dólares respecto de pedidos de suministros y equipo imputados a compromisos no cumplidos, fondos en fideicomiso y fondos para la reposición de las existencias del depósito del UNIPAC a esa fecha. Al final de 1980, la suma correspondiente era de 48.242.848 dólares.

15. Se ha utilizado de la reserva para seguros la cantidad de 94.124 dólares para reemplazar suministros y equipo perdidos. La reserva se ha repuesto al nivel de 200.000 dólares mediante una transferencia por la cantidad correspondiente con cargo a los ingresos del UNICEF.

### Compromisos

16. En el estado de cuentas III se proporciona un resumen de los compromisos aprobados por la Junta Ejecutiva para el apoyo a los programas y los gastos presupuestarios y de los compromisos aprobados entre períodos de sesiones de la Junta, así como de los gastos efectuados para atenderlos. Los compromisos aprobados entre períodos de sesiones de la Junta ascienden a 67.437.093 dólares, en comparación con 113.672.654 dólares correspondientes a compromisos aprobados entre períodos de sesiones de la Junta en 1980, lo que obedece a una disminución de la financiación complementaria.

17. Al término del año, el saldo de compromisos no utilizados que se atenderían en el futuro ascendía a 783 millones de dólares. Esta suma comprende 171 millones de dólares (en cifras brutas) aprobados en el período de sesiones de 1981 de la Junta para el presupuesto para el bienio 1982-1983 (E/ICEF/AB/L.236). El saldo de 612 millones de dólares representa compromisos aprobados para apoyo a los programas, que en algunos casos comprenden varios años y, por consiguiente, está previsto que se atiendan en el período comprendido entre 1982 y 1985.

18. En el estado de cuentas IV se consignan los compromisos y gastos correspondientes a los programas de cada país. En la nota b/ de dicho estado se enumeran las transferencias hechas con cargo a la reserva para casos de emergencia a fin de atender compromisos de operaciones en diversos países.

## RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

### Cuentas

1. Las cuentas se llevan de acuerdo con el Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, con las modificaciones convenientes según el carácter de la labor del UNICEF.
2. El ejercicio económico coincide con el año civil. Al término del ejercicio se aplican procedimientos sistemáticos de cierre de las cuentas.
3. Salvo en los casos de cuentas especiales que requieren otras normas, se utiliza respecto de los ingresos, gastos y elementos del activo y el pasivo el método de contabilidad en valores devengados, en cuya virtud se determinan las deudas por cobrar y por pagar a fin de año para cerrar el ejercicio.
4. La unidad de cuenta es el dólar de los Estados Unidos. El valor de otras monedas en dólares de los Estados Unidos se fija sobre la base de los tipos de cambio que utilizan las Naciones Unidas. Las diferencias entre la valoración de las monedas cuando se asentaron en las cuentas y cuando se hicieron efectivas las transacciones se registran como ganancias o pérdidas en las transacciones cambiarias.
5. Periódicamente el activo y el pasivo en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se valoran, para fines contables, de acuerdo con los tipos de cambio que utilizan las Naciones Unidas. Toda diferencia en la valoración debida a la variación de esos tipos de cambio se registra separadamente como ingreso o pérdida.
6. El informe financiero y los estados de cuentas reflejan los ingresos y gastos, y el activo y pasivo del UNICEF, inclusive los correspondientes al Centro de Embalaje y Montaje (UNIPAC) en Copenhague y la Operación Tarjetas de Felicitación. Los principios de consolidación reflejan las políticas contables que se reseñan en este anexo.
7. La consolidación de los ingresos netos de la Operación Tarjetas de Felicitación se basa en los resultados de la campaña de ventas de tarjetas de felicitación, cuyas cuentas se cierran al terminar la campaña, es decir, el 30 de abril de cada año. Los ingresos recibidos y los gastos realizados para la campaña de la Operación Tarjetas de Felicitación del año siguiente se consolidan en cuentas separadas de activo y pasivo como "anticipos" e "ingresos recibidos por anticipado".

### Ingresos y gastos

8. Los ingresos consisten en recursos generales y fondos complementarios. Los recursos generales comprenden fondos procedentes de las contribuciones anuales voluntarias de los gobiernos, los ingresos netos de la Operación Tarjetas de Felicitación, los ingresos no afectados de fondos contribuidos por el público y ciertos ingresos de carácter general. Los fondos complementarios son los que los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de las Naciones Unidas aportan al UNICEF para fines concretos y que se afectan para los elementos de los programas del UNICEF "señalados" por la Junta Ejecutiva, que pasan entonces a ser parte de los compromisos del UNICEF. Si los donantes establecen condiciones concretas, se mantienen cuentas por separado a efectos de la presentación de informes y la administración financiera.

9. Los ingresos se asientan a partir de los fondos o promesas de contribuciones recibidos para el año en curso. Las promesas de contribución para fines concretos especificados por los donantes y recibidas para años futuros se asientan como "Contribuciones prometidas y recibidas por anticipado".

10. Las donaciones en especie que se asientan como partidas rememorativas no son parte de los ingresos del UNICEF. El valor atribuido por los donantes a sus donaciones se indica en las notas a los estados financieros.

11. Los gastos se asientan cuando se desembolsan fondos o cuando se reconocen las deudas del UNICEF.

12. En el estado de ingresos y gastos (estado de cuentas I) no se incluyen los fondos recibidos ni los gastos realizados con cargo a los fondos fiduciarios que no requieren la aprobación de compromisos por parte de la Junta.

#### Activo y pasivo

13. Todos los fondos que se reciben se depositan en cuentas bancarias del UNICEF. Todas las promesas de contribución pendientes se asientan como deudas por cobrar.

14. Los fondos relacionados con actividades que no requieren la aprobación de compromisos por parte de la Junta y que son concedidos al UNICEF en virtud de acuerdos concretos, tales como la adquisición reembolsable de suministros y servicios, se consideran como fondos en fideicomiso y se contabilizan por separado.

15. Los muebles de oficina y otros bienes no fungibles se asientan en las cuentas pertinentes del presupuesto del año en que se ha contraído la obligación. Los edificios comprados para alojar las oficinas del UNICEF y para vivienda del personal figuran como activo al costo de adquisición menos la amortización generada por el alquiler y los cargos al presupuesto anual. Los gastos de conservación y reparación figuran en las cuentas pertinentes del presupuesto.

16. Las existencias de suministros para programas del UNIPAC se asientan al costo medio. Las mercancías en tránsito destinadas al UNIPAC se estiman al costo efectivo. Los suministros ya embalados para su envío figuran al valor de la orden de expedición, es decir, al costo medio en el momento del envío más gastos generales. La suma total representa las existencias del UNIPAC, cuyo valor se ajusta según la diferencia acumulada entre el costo medio y el efectivo. Las existencias de materias primas de la Operación Tarjetas de Felicitación se asientan al costo efectivo. Los productos en proceso de fabricación y los productos acabados para la venta en las campañas siguientes se valoran al costo de producción y también se incluyen en las existencias.

17. Las obligaciones contractuales debidas a la entrega de suministros y equipo pedidos en relación con compromisos para programas por atender no se incluyen en los estados financieros del UNICEF, excepto cuando se haya convenido tal cosa con los donantes de fondos complementarios. Al término del ejercicio se indica la suma correspondiente en las notas a los estados financieros. Reciben el mismo tratamiento contable las obligaciones contractuales de la Operación Tarjetas de Felicitación para las que aún no se han recibido las materias primas.

18. No se incluyen créditos para los derechos a prestaciones del personal correspondientes a repatriación, etc., en años futuros, ni para afrontar emergencias en virtud del Apéndice D del Reglamento del Personal de las Naciones Unidas, dado que en el presupuesto anual se consignan los créditos necesarios.

19. En noviembre de 1950, cuando el UNICEF adoptó una política de autoseguro, se estableció una reserva para seguros por valor de 200.000 dólares. Si se usa esa reserva, se deben transferir ingresos hasta restaurar su nivel de 200.000 dólares.



CUADROS COMPLEMENTARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuadro 1

Contribuciones recibidas o prometidas para el año terminado el 31 de diciembre de 1981

(con excepción de las contribuciones para la operación de socorro en Kampuchea)

(Dólares E.E.U.U.)

	Recursos generales			Fondos complementarios			
	Gobiernos y organismos intergubernamentales	Fuentes no gubernamentales	Total	Gobiernos	Fuentes no gubernamentales	Sistema de las Naciones Unidas	Total
						Unidas	
Afganistán	30 000,00		30 000,00				
Alemania, República Federal de	4 856 744,38	2 532 614,92	7 389 359,30	1 091 272,73	932 811,87		2 024 084,60
Antigua	299,21		299,21				
Arabia Saudita	1 000 000,00	29 811,90	1 029 811,90		29 813,37		29 813,37
Argelia	113 130,00		113 130,00				
Argentina	103 406,81		103 406,81				
Australia	2 801 040,00	922,93	2 801 962,93		198 278,58		198 278,58
Austria	764 426,73	64 206,60	828 633,33		482 419,61		482 419,61
Bahamas	2 961,98		2 961,98				
Bahrein	7 500,00	600,00	8 100,00				
Bangladesh	4 056,34	63,68	4 120,02				
Bélgica	880 000,00	286 753,07	1 166 753,07	375 000,00	339 958,17		714 958,17
Benin	10 600,71		10 600,71				
Bhután	2 000,00		2 000,00				
Birmania	256 887,69		256 887,69				
Bolivia	16 000,00		16 000,00				
Botswana	11 175,00		11 175,00				
Brasil	85 000,00		85 000,00				
Brunéi	18 319,95		18 319,95				
Bulgaria	58 685,45	9,39	58 694,84				
Canadá	8 368 347,34	20,84	8 368 368,18	718 357,24	5 671 876,33		6 390 233,57
Colombia	359 065,71		359 065,71				
Congo	16 519,43		16 519,43				
Costa de Marfil	93 103,45	154,81	93 258,26				
Cuba	93 139,45		93 139,45				
Checoslovaquia	85 178,88		85 178,88				
Chile	220 000,00		220 000,00				
China	212 500,00	502,18	213 002,18				
Dinamarca	5 136 744,28	52 049,01	5 188 793,29	416 626,64	56 248,06		472 874,70
Djibouti	2 000,00		2 000,00				
Dominica	998,71		998,71				
Ecuador	37 520,00		37 520,00				
Egipto	72 110,12		72 110,12				
Emiratos Arabes Unidos	823 900,00	579,44	824 479,44				
España	228 000,00	7 292,78	235 292,78		150 000,00		150 000,00
Estados Unidos de América	35 972 684,00	5 226 338,27 b/	41 199 022,27		1 397 586,99		1 397 586,99
Etiopía	49 647,12		49 647,12				
Fiji	2 000,00		2 000,00				
Filipinas	512 900,71		512 900,71		10,00		10,00
Finlandia	2 098 765,43	38 975,07	2 137 740,50	271 735,62	1 899 424,39		2 171 160,01

Cuadro 1 (continuación)

	Recursos generales			Fondos complementarios			
	Gobiernos y organismos intergubernamentales	Fuentes no gubernamentales	Total	Gobiernos	Fuentes no gubernamentales	Sistema de las Naciones Unidas	Total
Francia	1 774 508,54	4 966 237,55	6 740 746,09		28 885,51		28 885,51
Gambia	5 325,09		5 325,09				
Ghana	9 600,00		9 600,00				
Granada	3 748,36		3 748,36				
Grecia	120 000,00	34 301,18	154 301,18				
Guatemala	30 600,00		30 600,00				
Guinea-Bissau	394,74		394,74				
Guyana	4 480,00		4 480,00				
Haití	7 500,00		7 500,00				
Honduras	20 000,00		20 000,00				
Hong Kong	6 913,21		6 913,21				
Hungría	16 926,20	7 616,79	24 542,99				
India	1 976 470,59	8 174,93	1 984 645,52				
Indonesia	654 889,59	1 040,13	655 929,72		1 605,14		1 605,14
Irán	342 784,06		342 784,06				
Iraq	122 033,90		122 033,90				
Irlanda	424 920,13	136 439,14	561 359,27		7 348,24		7 348,24
Islandia	18 426,44		18 426,44				
Islas Vírgenes Británicas	299,21		299,21				
Israel	45 000,00		45 000,00				
Italia	4 832 709,67	314 285,71	5 146 995,38	4 349 749,93	83 333,33		4 433 083,26
Jamahiriyá Árabe Libia	75 000,00		75 000,00				
Jamaica	15 168,54	80,16	15 248,70				
Japón	6 191 226,78	2 534 926,89	8 726 153,67		2 029 560,62		2 029 560,62
Jordania	29 761,91	29 761,91					
Kenya	24 761,90	37,50	24 799,40		98,85		98,85
Kuwait	200 000,00		200 000,00				
Lesotho	2 055,00		2 055,00				
Líbano	21 739,13	1 211,48	22 950,61	8 190 919,05			8 190 919,05
Liechtenstein	2 000,00		2 000,00				
Luxemburgo	25 373,13	18 357,37	43 730,50	7 894,74			7 894,74
Madagascar	10 600,71		10 600,71				
Malasia	364 950,81	16,40	364 967,21				
Malawi	4 264,00		4 264,00				
Maldivas	3 000,00		3 000,00				
Malta	5 229,00		5 229,00				
Marruecos	100 000,00		100 000,00				
Mauricio	4 019,14		4 019,14				
Mauritania	2 000,00		2 000,00				
México	286 481,48	1 993,72	288 475,20		22 762,67		22 762,67
Mónaco	4 210,53		4 210,53	19 700,00			19 700,00
Mongolia	3 500,00		3 500,00				
Montserrat	200,00		200,00				
Mozambique		6,94	6,94				
Nepal	8 823,53	13,00	8 836,53				
Nigeria	197 268,59	354,15	197 622,74	45 289,86			45 289,86

Cuadro 1 (continuación)

	Recursos generales			Fondos complementarios			
	Gobiernos y organismos intergubernamentales	Fuentes no gubernamentales	Total	Gobiernos	Fuentes no gubernamentales	Sistema de las Naciones Unidas	Total
Noruega	12 420 807,27	157 980,34	12 578 787,61	3 038 023,61			3 038 023,61
Nueva Zelanda	598 290,60		598 290,60		53 598,13		53 598,13
Omán	50 000,00		50 000,00				
Países Bajos	8 129 966,72	892 408,31	9 022 375,03	6 957 000,00	1 890 975,25		8 847 975,25
Pakistán	159 343,43	59,60	159 403,03				
Panamá	22 000,00		22 000,00				
Paraguay	7 000,00		7 000,00				
Perú	120 000,00		120 000,00				
Polonia	209 210,85		209 210,85				
Portugal	15 000,00	211,96	15 211,96		16 199,70		16 199,70
Qatar	200 000,00		200 000,00				
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	11 620 831,54	19 528,08	11 640 359,62	206 692,91	129 193,80		335 886,71
República Árabe Siria	25 641,03		25 641,03				
República de Corea	128 000,00	480,99	128 480,99				
República Democrática Alemana	133 333,33		133 333,33				
República Democrática Popular Lao	5 000,00		5 000,00				
República Dominicana	10 000,00		10 000,00				
República Socialista Soviética de Bielorrusia	79 337,09		79 337,09				
República Socialista Soviética de Ucrania	158 674,19		158 674,19				
República Unida del Camerún	85 796,90		85 796,90				
República Unida de Tanzania	33 939,40		33 939,40				
Rumania	12 500,00		12 500,00				
Rwanda	4 076,96		4 076,96				
San Cristóbal-Nieves-Anguila	750,00		750,00				
San Marino	2 520,57		2 520,57		766,73		766,73
Santa Lucía	2 586,68		2 586,68				
Santa Sede	1 000,00		1 000,00				
San Vicente y las Granadinas	1 500,00		1 500,00				
Seychelles	1 000,00		1 000,00				
Singapur	1 388,95		1 388,95				
Somalia	19 261,64		19 261,64				
Sri Lanka	10 922,33		10 922,33				
Sudán	35 000,00		35 000,00				
Suecia	24 299 700,37	250 053,86	24 549 754,23	3 437 701,87			3 437 701,87
Suiza	3 507 380,87	1 631 283,98	5 138 664,85	2 049 569,16	2 791,88		2 052 361,04

Cuadro 1 (continuación)

	Recursos generales			Fondos complementarios			
	Gobiernos y organismos intergubernamentales	Fuentes no gubernamentales	Total	Gobiernos	Fuentes no gubernamentales	Sistema de las Naciones Unidas	Total
Swazilandia	6 951,87		6 951,87				
Tailandia	292 871,19	5 698,56	298 569,75				
Trinidad y Tabago	10 364,84		10 364,84				
Túnez	79 484,92		79 484,92				
Turquía	162 231,41	100,00	162 331,41				
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	880 434,78		880 434,78				
Venezuela	200 000,00		200 000,00				
Viet Nam	5 000,00	7,22	5 007,22				
Yemen	50 869,24		50 869,24				
Yemen Democrático	5 060,00		5 060,00				
Yugoslavia	235 000,00		235 000,00				
Zaire	102 000,00		102 000,00				
Zambia	44 636,61	549,45	45 186,06				
Zimbabwe		153,84	153,84				
Fondo del GA	147 593 188,37	19 224 504,12	166 817 692,49	31 175 533,36	15 489 739,87		46 665 273,23
Menos: Ajustes del ingreso de años anteriores	(66 395,60)		(66 395,60)		(4 793,45)		(4 793,45)
	<u>169 526 792,77</u>	<u>19 224 504,12</u>	<u>188 751 296,89</u>	<u>31 175 533,36</u>	<u>15 484 946,42</u>		<u>46 660 479,78</u>
<u>Sistema de las Naciones Unidas</u>							
Secretaría de las Naciones Unidas		12 392,43	12 392,43		5 279,58		5 279,58
FNUDC, Nueva York					2 371 178,29		2 371 178,29
FNUD, Nueva York					100 000,00		100 000,00
FNUPAF, Nueva York					607 547,00		607 547,00
ACNUR, Ginebra					224 000,00		224 000,00
		12 392,43	12 392,43		5 279,58	3 302 725,29	3 308 004,87
Menos: Ajustes del ingreso de años anteriores						(89,61)	(89,61)
		<u>12 392,43</u>	<u>12 392,43</u>		<u>5 279,58</u>	<u>3 302 635,68</u>	<u>3 307 915,26</u>
<b>Resumen</b>	<u>169 526 792,77</u>	<u>19 236 896,55</u>	<u>188 763 689,32</u>	<u>31 175 533,36</u>	<u>15 490 226,00</u>	<u>3 302 635,68</u>	<u>49 968 395,04</u>
Gobiernos y organismos intergubernamentales	200 702 326,13						
Fuentes no gubernamentales	34 727 122,55						
Sistema de las Naciones Unidas	<u>3 302 635,68</u>						
<b>TOTAL</b>	<u>238 732 084,36</u>						

a/ La promesa de contribución del AGFUND para 1981 ascendió a un total de 25 millones de dólares; al concluir el año aún está pendiente una asignación de 3 millones de dólares de esa promesa de contribución.

b/ Este total incluye la suma de 375.000 dólares que representa contribuciones de compañías privadas estadounidenses hechas al Comité de los Estados Unidos pro UNICEF gracias a iniciativas de Su Alteza Real el Príncipe Talal, Presidente del AGFUND.

Cuadro 2

Contribuciones para la operación de socorro en Kampuchea

(Recibidas y por recibir al 31 de diciembre de 1981)

(Dólares EE.UU.)

	Gobiernos y orga- nizaciones inter- gubernamentales	Fuentes no gubernamentales	Total
Alemania, República Federal de	454 545,45	281 336,79	735 882,24
Australia	346 170,00	38 011,29	384 181,29
Bolivia		18,36	18,36
Canadá	251 010,00		251 010,00
Dinamarca	272 108 84	133,33	272 242,17
Estados Unidos de América	6 379 136,00	371 199,50	6 750 335,50
Filipinas	3 333,34		3 333,34
Francia		14 794,62	14 794,62
Hungría		1 523,36	1 523,36
India		1 355,17	1 355,17
Irlanda	57 225,00		57 225,00
Japón	3 680 019,86	144 381,86	3 824 401,72
Malasia	25 000,00		25 000,00
Noruega	1 777 821,62		1 777 821,62
Nueva Zelanda	62 145,00	5 607,48	67 752,48
Países Bajos	1 258 415,76	256 884,62	1 515 300,38
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		22 332,51	22 332,51
Singapur	10 000,00		10 000,00
Suecia	196 850,39		196 850,39
Suiza	255 681,82	96 310,56	351 992,38
Tailandia		5 959,43	5 959,43
Túnez	5 000,00		5 000,00
	<u>15 034 463,08</u>	<u>1 239 848,88</u>	<u>16 274 311,96</u>
Comunidad Económica Europea	6 504 453,23		6 504 453,23
Secretaría de las Naciones Unidas		<u>315,00</u>	<u>315,00</u>
	21 538 916,31	1 240 163,88	22 779 080,19
Ajustes de los ingresos de años anteriores	<u>(120 000,00)</u>		<u>(120 000,00)</u>
	<u>21 418 916,31</u>	<u>1 240 163,88</u>	<u>22 659 080,19</u>

**Cuadro 3**  
**Otros ingresos de 1981, comparados con los de 1980**  
**(Dólares EE.UU.)**

	1981	1980	Aumento (Disminución)
<b><u>Ingresos relacionados con los gastos presupuestarios a/</u></b>			
Ingresos por concepto de contribuciones del personal	6 843 531,41	5 059 533,74	1 783 997,67
Servicios prestados a la Operación: Tarjetas de Felicitación	457 928,61	432 766,26	25 162,35
Ajustes de cuentas por pagar relacionadas con el presupuesto del año anterior	1 258 342,15	1 024 371,87	233 970,28
Comisiones y reembolsos por servicios de organismos	483 927,73	673 214,23	(189 286,50)
Ingresos correspondientes a gastos generales de acontecimientos especiales de información	100 000,00	100 000,00	-
Ingresos provenientes de la venta de filmes, libros y otros materiales de información	30 326,15	48 556,91	(18 230,76)
Ingresos provenientes de la venta de artículos administrativos sobrantes y en desuso	117 317,77	117 564,54	(246,77)
Reembolso de las aportaciones del UNICEF a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	227 181,79	162 423,17	64 758,62
Ingresos diversos	<u>172 040,51</u>	<u>152 353,27</u>	<u>19 687,24</u>
	<u>9 690 596,12</u>	<u>7 770 783,99</u>	<u>1 919 812,13</u>
<b><u>Ingresos relacionados con las aportaciones de los programas</u></b>			
Pagos en concepto de fletes y reclamaciones de seguros	556 213,07	56 049,61	500 163,46
Ingresos procedentes de la venta de artículos sobrantes y en desuso de los programas	22 146,28	21 259,84	886,44
Ingresos para el Año Internacional de los Impedidos	<u>102 324,79</u>	<u>-</u>	<u>102 324,79</u>
	<u>680 684,14</u>	<u>77 309,45</u>	<u>603 374,69</u>
<b><u>Ingresos relacionados con operaciones financieras</u></b>			
Intereses de cuentas corrientes bancarias e inversiones a corto plazo	11 383 489,90	11 372 037,56	11 452,34
Descuentos por pronto pago	282 827,31	414 144,83	(131 317,52)
Ganancias/pérdidas en transacciones cambiarias	1 376 172,21	(679 843,33)	2 056 015,54
Ingresos diversos	<u>201 437,53</u>	<u>1 024 634,84</u>	<u>(823 197,31)</u>
	<u>13 243 926,95</u>	<u>12 130 973,90</u>	<u>1 112 953,05</u>
	<u>23 615 207,21</u>	<u>19 979 067,34</u>	<u>3 636 139,87</u>

a/ En la partida de contribuciones de los gobiernos (véase los estados de cuentas I y V) se ha incluido la suma de 1.904,745,02 dólares, correspondientes a las contribuciones de los gobiernos para sufragar gastos de los presupuestos locales.

Cuadro 4

Tenencias de efectivo al 31 de diciembre de 1981  
(Equivalente en dólares E2.UU.)

	Tiempo restante hasta el vencimiento					Total
	Depósitos a la vista y caja de ahorros	2 a 7 días	8 a 20 días	31 a 90 días	Más de 90 días	
<u>Efectivo en cuentas corrientes, en caja y en tránsito</u>	5 882 064,09					5 882 064,09
Monedas de uso ilimitado	<u>5 103 861,79</u>					<u>5 103 861,79</u>
Monedas de uso limitado	<u>10 985 925,88</u>					<u>10 985 925,88</u>
<u>TOTAL PARCIAL</u>						
<u>En depósitos que devengan intereses</u>						
Marco alemán		2 272 727,27	13 454 545,45			15 727 272,72
Yen japonés			2 347 417,84	5 164 319,25	3 877 934,27	11 389 671,36
Franco suizo		6 713 068,18	9 715 909,09	2 840 909,09		19 269 886,36
Dólar EE.UU.	1 047 253,98	4 000 000,00	12 125 000,00	6 000 000,00	50 000,00	23 222 253,98
Otras monedas de uso ilimitado	35 678,40	7 774 223,42	3 716 891,02	849 257,63		12 376 050,47
Otras monedas de uso limitado	<u>521 700,95</u>	<u>798 233,11</u>	<u>684 669,61</u>	<u>329 365,08</u>		<u>2 404 038,75</u>
<u>TOTAL PARCIAL</u>	<u>1 674 703,33</u>	<u>21 558 251,98</u>	<u>42 044 433,01</u>	<u>15 183 851,05</u>	<u>3 927 934,27</u>	<u>84 389 173,64</u>
<u>TOTAL</u>	<u>12 660 629,21</u>	<u>21 558 251,98</u>	<u>42 044 433,01</u>	<u>15 183 851,05</u>	<u>3 927 934,27</u>	<u>95 375 099,52</u>
<u>Resumen</u>						
Monedas de uso ilimitado						87 867 198,98
Monedas de uso limitado						<u>7 507 900,54</u>
						<u>95 375 099,52</u>

Quadro 5

Contribuciones por recibir al 31 de diciembre de 1961 para recursos generales y fondos complementarios (Dólares EE.UU.)

	Gobiernos		Fuentes no gubernamentales		Sistema de las Naciones Unidas		Total
	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	
<b>A. Recursos generales y fondos complementarios, con exclusión de los correspondientes a Kampuchea</b>							
Alemania, República Federal de	200 000,00	2 602 727,28	2 501 563,64				5 304 290,92
Argelia	113 130,00						113 130,00
Australia			30 000,00				30 000,00
Austria			161 290,32				161 290,32
Bahrein	15 000,00						15 000,00
Bangladesh	6 900,00						6 900,00
Bélgica	1 760 000,00						1 760 000,00
Bolivia	46 941,00						46 941,00
Canadá			5 140 462,92				5 140 462,92
Costa de Marfil	49 187,28						49 187,28
Dinamarca	505 000,00		69 014,08				574 014,08
Djibouti	4 000,00						4 000,00
Ecuador	9 339,64						9 339,64
Egipto	72 110,12						72 110,12
España	83 938,00						83 938,00
Estados Unidos de América	172 684,00		4 978 000,00				5 150 684,00
Finlandia			1 898 372,09				1 898 372,09
Francia			2 477 876,10				2 477 876,10
Grecia	33 600,00		26 785,71				60 385,71
Guatemala	2 201,23						2 201,23
Guinea	39 534,88						39 534,88
Guinea-Bissau	394,74						394,74
Indonesia	300 000,00						300 000,00
Iraq	122 033,90						122 033,90



Quadro 5 (continuación)

	Gobiernos		Fuentes no gubernamentales		Sistema de las Naciones Unidas		Total
	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	
A. Recursos generales y fondos complementarios, con exclusión de los correspondientes a Kampuchea (continuación)							
Irlanda			143 769,97				143 769,97
Israel	45 000,00						45 000,00
Italia			319 312,26				319 312,26
Jamahiriyá Árabe Libia	103 600,00						103 600,00
Japón			3 249 629,69				3 249 629,69
Kuwait	200 000,00						200 000,00
Líbano	3 495 167,28						3 495 167,28
Madagascar	30 918,73						30 918,73
Mauritania	2 000,00						2 000,00
México	6 596,12						6 596,12
Mongolia	3 500,00						3 500,00
Noruega			154 385,96				154 385,96
Nueva Zelandia			62 724,17				62 724,17
Omán	50 000,00						50 000,00
Países Bajos	3 407 000,00				1 110 282,08		4 517 282,08
Pakistán	102 020,20						102 020,20
Paraguay	23 000,00						23 000,00
Perú	120 000,00						120 000,00
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	224 409,45	74 370,08			323 922,70		622 702,23
República Democrática Popular Lao	5 000,00						5 000,00
República Dominicana	10 000,00						10 000,00
República Unida de Tanzania	4 848,48						4 848,48
Santa Sede	1 000,00						1 000,00
Sri Lanka	10 922,33						10 922,33
Sudán	70 000,00						70 000,00
Suecia	294 659,30	110 497,24			15 125,52		420 282,06
Suiza	847 727,27				568 181,82		1 415 909,09

Cuadro 5 (continuación)

	Gobiernos		Fuentes no gubernamentales		Sistema de las Naciones Unidas		Total
	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	Para el año en curso y años anteriores	Para años futuros	
<b>A. Recursos generales y fondos complementarios, con exclusión de los correspondientes a Kampuchea (continuación)</b>							
Suriname	8 000,00						8 000,00
Swazilandia	6 951,87						6 951,87
Tailandia	315 851,53						315 851,53
Togo	10 600,71						10 600,71
Uruguay	5 000,00						5 000,00
Yemen	7 692,31						7 692,31
Yemen Democrático	5 060,00						5 060,00
Yugoslavia	118 423,06						118 423,06
AGFUND	17 567 103,80						17 567 103,80
Fondo de la OPEP		2 500 000,00					2 500 000,00
<b>Sistemas de las Naciones Unidas</b>							
FNUDC, Nueva York					1 633 528,44	5 546 000,00	7 179 528,44
FNUAP, Nueva York					18 558,00	814 201,00	832 759,00
FNUMA, Nairobi					237 826,00		237 826,00
	30 637 147,23	5 287 594,60	23 230 699,03	-	1 889 912,44	6 360 201,00	67 405 554,30
<b>B. Operación de socorro en Kampuchea</b>							
Alemania, República Federal de							7 527,27
Japón							47 280,09
Líbano	3 804,35						3 804,35
Singapur	2 500,00						2 500,00
	6 304,35						61 111,71
Total	30 643 451,58	5 287 594,60	23 285 506,39	-	1 889 912,44	6 360 201,00	67 466 666,01

Cuadro 6

Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos en 1981, comparados  
con los de 1980

(Dólares EE.UU.)

	1981	1980	Aumento (disminución)
<u>Cuentas por cobrar:</u>			
De las Naciones Unidas y de organismos espe- cializados por concepto de suministros y anticipos correspondientes a becas y otros proyectos a los que se presta asistencia en forma conjunta	584 349,12	962 760,47	(378 411,35)
De organizaciones no gubernamentales por concepto de campañas de recaudación de fondos:			
Comités Nacionales pro UNICEF	1 595 271,04	1 276 341,07	318 929,97
Otras organizaciones	59 244,21	235 507,23	(176 263,02)
De los gobiernos:			
Para el Año Internacional del Niño			
- gastos de funcionamiento		62 303,95	(62 303,95)
Otros	215 538,41	84 215,53	131 322,88
Por concepto de transporte y reclamaciones de seguros	266 103,36	165 608,12	100 495,24
Varios	1 752 126,87	1 378 338,96	373 787,91
Fondos en fideicomiso de los gobiernos y otras organizaciones	3 708 198,26	2 051 842,79	1 656 355,47
<u>Anticipos:</u>			
A los proveedores por concepto de artículos comprados y fletes	637 645,59	950 521,04	(312 875,45)
A la Operación Tarjetas de Felicitación:			
Gastos con cargo al presupuesto corres- pondientes a la campaña en curso	9 419 833,30	9 357 807,97	62 025,33
Gastos con cargo al presupuesto correspondiente a la campaña del año siguiente	364 566,00	97 749,55	266 816,45
Derechos de aduana e impuestos	125 908,84	314 275,99	(188 367,15)
<u>Depósitos y pagos adelantados por concepto de servicios de oficina</u>			
	2 152 551,46	2 603 789,73	(450 238,27)
<u>Intereses devengados</u>	602 826,10	1 127 230,07	(524 403,97)
<b>Total</b>	<b><u>21 484 162,56</u></b>	<b><u>20 668 292,47</u></b>	<b><u>815 870,09</u></b>

Cuadro 7

Existencias en 1981, comparadas con las de 1980  
(Dólares EE.UU.)

	1981	1980	Aumento (disminución)
<b><u>Suministros para programas del UNICEF</u></b>			
<b><u>Centro de Embalaje y Montaje del UNICEF</u></b>			
<b><u>en Copenhague</u></b>			
Disponibles, al valor de costo medio	22 208 447,61	24 806 108,55	(2 597 660,94)
Embalados pero no enviados (al valor de la orden de expedición)	1 436 756,12	1 307 781,29	128 974,83
En tránsito (al valor de costo)	<u>1 044 496,41</u>	<u>1 402 737,93</u>	<u>(358 241,52)</u>
	24 689 700,14	27 516 627,77	(2 826 927,63)
<b><u>Menos: diferencia entre el costo medio y el costo real</u></b>	<u>(131 402,06)</u>	<u>(967 925,44)</u>	<u>836 523,38</u>
	24 558 298,08	26 548 702,33	(1 990 404,25)
	<u>162 030,70</u>	<u>245 792,00</u>	<u>(83 761,30)</u>
<b><u>Materiales de embalaje</u></b>			
Existencias totales en el UNIPAC y en tránsito	24 720 328,78	26 794 494,33	(2 074 165,55)
<b><u>Existencias en otros lugares</u></b>			
En posesión de los proveedores (artículos varios al valor de costo)	<u>31 742,23</u>	<u>15 665,15</u>	<u>16 077,08</u>
	24 752 071,01	26 810 159,48	(2 058 088,47)
<b><u>Operación Tarjetas de Felicitación</u></b>			
Materias primas (al valor de costo)	3 460 954,63	3 456 078,69	4 875,94
Productos en elaboración y acabados para la campaña en curso (al valor de costo)	8 730 757,97	8 315 683,86	415 074,11
Productos en elaboración para la campaña del año siguiente (al valor de costo)	<u>2 091 767,65</u>	<u>2 396 003,40</u>	<u>(304 235,75)</u>
	<u>14 283 480,25</u>	<u>14 167 765,95</u>	<u>115 714,30</u>
Existencias totales	<u><u>39 035 551,26</u></u>	<u><u>40 977 925,43</u></u>	<u><u>(1 942 374,17)</u></u>

Cuadro 8

Contribuciones para los años siguientes, prometidas  
anticipadamente al 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

---

Alemania, República Federal de	2 602 727,28
Suecia	110 497,24
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	74 370,08
Fondo de la OPEP	<u>2 500 000,00</u>
	<u>5 287 594,60</u>
 <u>Sistema de las Naciones Unidas</u>	
FNUDC	5 546 000,00
FNUAP	<u>814 201,00</u>
	<u>6 360 201,00</u>
	<u>11 647 795,60</u>

---

Cuadro 9

Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar de  
1981, comparadas con las de 1980  
(Dólares EE.UU.)

	1981	1980	Aumento (disminución)
<u>Cuentas por pagar</u>			
A las Naciones Unidas y los organismos especializados, principalmente en concepto de sueldos del personal y prestaciones conexas	2 311 602,16	1 686 561,49	625 040,67
En concepto de suministros, equipo y fletes	3 998 664,87	10 013 165,97	(6 014 501,10)
Cuentas diversas	1 011 123,26	397 098,89	614 024,37
<u>Obligaciones por liquidar</u>			
Obligaciones presupuestarias pendientes	5 341 206,29	3 772 719,21	1 568 487,08
Obligaciones pendientes de la Operación Tarjetas de Felicitación	2 655 652,14	1 140 831,35	1 514 820,79
Reserva para cantidades pagaderas a los funcionarios con arreglo al plan de nivelación de impuestos	<u>450 000,00</u>	<u>400 000,00</u>	<u>50 000,00</u>
Total	<u>15 768 248,72</u>	<u>17 410 376,91</u>	<u>(1 642 128,19)</u>

**Cuadro 10**  
**Fondos fiduciarios para la adquisición y los servicios reembolsables**  
**Resumen de las transacciones de 1981**  
**(Dólares EE.UU.)**

Donantes	Saldos al 1° de enero de 1981	Fondos		Total de fondos disponibles	Gastos	Fondos devueltos o transferidos	Saldos al 31 de diciembre de 1981
		Recibidos	Anticipados o prometidos				
<b>Gobiernos</b>							
Abu Dhabí	14 081,49			14 081,49		147,60	13 933,89
Afganistán	32 529,75			32 529,75	9 236,77		23 292,98
Alemania, República							
Federal de	78 426,87	164 912,00	7 043,42	250 382,29	91 471,12		158 911,17
Arabia Saudita	2 302 938,12			2 302 938,12	491 792,59		1 811 145,53
Argelia		119 183,59		119 183,59	119 183,59		
Bahamas		3 583,33		3 583,33	3 497,14		86,19
Bangladesh	893 718,07	2 838 017,75		3 731 735,82	940 029,44		2 791 706,38
Barbados		4 065,00		4 065,00	3 813,52		251,48
Bolivia		121 887,90		121 887,90			121 887,90
Canadá	143,56			143,56		143,56	
Congo	641,63	19 671,65		20 313,28	16 423,81	1 826,16	2 063,31
Costa Rica		79 800,00		79 800,00	66 969,01		12 830,99
Dinamarca		5 749 095,53		5 749 095,53	849 191,55		4 899 903,98
Ecuador		23 987,73	1 713,41	25 701,14	25 701,14		
Estados Unidos de América	21,00	740 476,29	2 448,39	742 945,68	742 945,68		
Filipinas	15 595,94	63 630,85		99 226,79	63 316,31	27 510,48	8 400,00
Gambia	2 600,90	356,30		2 957,20	1 860,70		1 096,50
Ghana		142 592,28		142 592,28	61 015,58	345,59	81 231,11
Guatemala	13 082,16	19 300,00		32 382,16	24 250,17	4 434,95	3 697,04
Guinea-Bissau		101 242,86		101 242,86	95 213,48		6 029,38
India	16 628,68			16 628,68	332,83		16 295,85
Irán	189 716,71			189 716,71	169 282,78	6 646,97	13 786,96
Iraq	2 288 586,33			2 288 586,33	1 504 351,59		784 234,74
Islas Caimán		537,60	7,88	545,48	545,48		
Islas Turcas y Caicos	1 202,00			1 202,00	1 202,00		
Japón	29 081,04	121 338,09	12 284,50	162 703,63	126 525,56		36 179,07
Kenya		1 704,51		1 704,51			1 704,51
Kuwait	1 245,09	2 622,42		3 867,51	1 245,09		2 622,42
Líbano	20 988,12			20 988,12		20 988,12	
Liberia	3 288,62	57 800,00		61 088,62	50 410,65		10 677,97
Malí	426,44	78,97		505,41	505,41		
Marruecos	707 796,83			707 796,83	487 882,72		219 914,11
Mauritania		149 700,00	8 852,24	158 552,24	158 552,24		
México	36 180,79	419 664,80		455 845,59	193 174,67	18 714,69	243 956,23
Mozambique		425 457,16		425 457,16			425 457,16
Nepal	138 449,96	41 610,01		180 059,97	54 027,96	125 000,00	1 032,01
Nigeria		1 147 786,23		1 147 786,23	708 718,69		439 067,54
Noruega		62 450,33	1 708,39	64 158,72	51 506,31		12 652,41
Pakistán	49 426,67	147 828,14		197 254,81	15 064,50	21 432,34	160 757,97
Panamá		4 000,00		4 000,00	3 509,74	490,26	
Papua Nueva Guinea		46 369,32		46 369,32			46 369,32
Paraguay		15 000,00		15 000,00	13 872,16		1 127,84
Perú		15 025,28	304,89	15 330,07	14 999,07	331,00	
Polonia	1 642,71			1 642,71			1 642,71

Cuadro 10 (continuación)

Donantes	Saldos al 1° de enero de 1981	Fondos		Total de fondos disponibles	Gastos	Fondos devueltos o transferidos	Saldos al 31 de diciembre de 1981
		Recibidos	Anticipados o prometidos				
Portugal		16 250,00		16 250,00	14 883,00		1 367,00
Qatar			11 816,13	11 816,13	11 816,13		
República de Corea		310,00		310,00	192,66		117,34
República Unida de Tanzania	1 035 581,40	1 027 247,89		2 062 829,29	1 425 875,72	3 797,96	633 155,61
San Cristobal- Nieves-Anguila		9 907,00		9 907,00			9 907,00
Senegal		6 988,71	520,50	7 509,21	7 509,21		
Somalia		821 590,76		821 590,76	254 344,68		567 246,08
Sri Lanka	43 842,07	1 930,00		45 772,07			45 772,07
Sudán	978,59	136 700,00		137 678,59	68 013,10	978,60	68 686,89
Suecia	121 154,57	62 906,78		184 061,35	137 341,24		46 720,11
Tailandia	249 565,58	645 763,89		895 329,47	617 598,45	118 860,92	158 870,10
Túnez	5 241,65		1 044,69	6 286,34	6 286,34		
Turquia	125 470,25	283 098,67		408 568,92	365 910,45		42 658,47
Yemen		154 075,93		154 075,93	92 581,02		61 494,91
Yugoslavia	855 53			855,53	220,34		635,19
Zaire	6 055,50			6 055,50	3 283,04		2 772,46
Zambia	128 983,67	163 035,50		292 019,17	232 062,73		59 956,44
	<u>8 576 414,90</u>	<u>16 180 580,95</u>	<u>47 744,44</u>	<u>24 804 740,29</u>	<u>10 399 591,45</u>	<u>351 843,52</u>	<u>14 053 305,32</u>
<b>Sistema de las Naciones Unidas</b>							
PNUD, Nueva York		28 741,25		28 741,25	25 633,56		3 107,69
FNUDC, Nueva York	274 917,99	140 801,00		415 718,99	342 351,59		73 367,40
OMS, Ginebra	21 143,63	37 861,63	16 561,70	75 566,96	75 566,96		
OOPS, Beirut		3 342,76		3 342,76	2 906,11	225,64	211,01
FNUIAP, Nueva York	4 404 378,61	183 425,00	992 531,43	5 580 335,04	1 923 604,84	4 065,00	3 652 665,20
ACNUR, Ginebra	81 243,20	182,758,00		264 001,20	131 661,74	28 243,19	104 096,27
OPS, Washington	690 000,00			69 000,00			69 000,00
UNESCO, París	7 000,00			7 000,00		7 000,00	
Socorro de las Naciones Unidas para Karamoja y el Nilo occidental		<u>322 463,77</u>		<u>322 463,77</u>			<u>322 463,77</u>
	<u>4 857 683,43</u>	<u>899 393,41</u>	<u>1 009 093,13</u>	<u>6 766 169,97</u>	<u>2 501 724,80</u>	<u>39 533,83</u>	<u>4 224 911,34</u>
<b>Fuentes no gubernamentales</b>							
<b>Fondo Fiduciario</b>							
<b>Central de Emergencia</b>							
para Kampuchea a/		4 775 448,28		4 775 448,28		4 775 448,28	
Otros donantes	<u>617 839,03</u>	<u>4 815 588,37</u>	<u>337 183,64</u>	<u>5 770 611,04</u>	<u>5 003 170,34</u>	<u>45 518,85</u>	<u>721 921,85</u>
	<u>617 839,03</u>	<u>9 591 036,65</u>	<u>337 183,64</u>	<u>10 546 059,32</u>	<u>5 003 170,34</u>	<u>4 820 967,13</u>	<u>721 921,85</u>
	<u>14 051 937,36</u>	<u>26 671 011,01</u>	<u>1 394 021,21</u>	<u>42 116 969,58</u>	<u>17 904 486,59</u>	<u>5 212 344,48</u>	<u>19 000 138,51</u>

a/ Fondos recibidos de diversos donantes y transferidos por el UNICRF, que actúa como organismo rector, a otras organizaciones de las Naciones Unidas que participan en la operación conjunta de socorro.



APENDICE A LA PARTE I

Anexo I

Datos estadísticos y de otra índole

Se incluyen en este anexo cuadros con datos estadísticos y de otra índole relativos a las actividades del UNICEF que, aun cuando no forman parte de los estados financieros, se facilitan para fines de información.

Cuadros

A. Estado de los fondos del sistema de las Naciones Unidas

1. Estado de los fondos del sistema de las Naciones Unidas relacionados con los compromisos aprobados por la Junta al 31 de diciembre de 1981.

B. Gastos del UNICEF

2. Gastos para actividades de cooperación en 1981 y 1980, por programas.
3. Resumen de los gastos efectuados en 1981 (por región y tipo de programa).

C. Compromisos del UNICEF

4. Resumen de los compromisos firmes aprobados por la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de enero, mayo y octubre de 1981, por región y esferas principales de asistencia.
5. Compromisos que entraron en vigor durante 1981, entre los períodos de sesiones de la Junta, correspondientes a recursos generales y contribuciones especiales recibidas o prometidas durante 1981, y ajustes y transferencias.
6. Total de compromisos aprobados en 1981 (resumen por región y tipo de programa).

A. ESTADO DE LOS FONDOS DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Cuadro 1

Estado de los fondos del sistema de las Naciones Unidas relacionados con los compromisos aprobados por la Junta al 31 de diciembre de 1981

(Dólares EE.UU.)

	Saldo de apertura	Fondos		Total	Gastos	Fondos devueltos o transferidos		Saldo
		recibidos	anticipados					
<u>(Dólares EE.UU.)</u>								
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	573 648 52	1 603 408 24		2 177 056 76	601 639 37	465 758 39		1 109 609 00
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	89 61	100 000 00		100 089 61		89 61		100 000 00
Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre	44 589 12			44 589 12	126 52			44 462 60
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente		79 051 06		79 051 06	77 776 91			1 274 15
Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población	459 425 90	535 575 00		995 000 90	834 749 20			160 251 70
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	3 253 788 35	814 000 00		4 067 788 35	4 021 842 53			45 945 82
<b>TOTAL</b>	<b>4 331 541 50</b>	<b>3 132 034 30</b>		<b>7 463 575 80</b>	<b>5 536 184 53</b>	<b>465 848 00</b>		<b>1 461 543 27</b>

B. GASTOS DEL UNICEF

Cuadro 2

Gastos para actividades de cooperación en 1981 y 1980, por programa

(Miles de dólares EE.UU.)

	1981		1980		Aumento respecto del año anterior	
	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje del total	Cantidad	Porcentaje
<u>Salud infantil</u>						
Salud infantil básica	49 129	22,5	57 839	23,0	(8 710)	(15,1)
Abastecimiento de agua y saneamiento	<u>45 653</u>	<u>20,9</u>	<u>50 569</u>	<u>20,1</u>	<u>(4 916)</u>	(9,7)
Total de gastos de salud infantil	94 782	43,4	108 408	43,1	(13 626)	(12,6)
<u>Nutrición infantil</u>						
Alimentación infantil	1 447	0,6	1 062	0,4	385	36,2
Producción de alimentos de destete	1 172	0,5	3 076	1,2	(1 904)	(61,9)
Otros gastos de nutrición	<u>11 451</u>	<u>5,3</u>	<u>14 567</u>	<u>5,8</u>	<u>(3 116)</u>	(21,4)
Total de gastos de nutrición infantil	14 070	6,4	18 705	7,4	(4 635)	(24,8)
<u>Servicios especiales de bienestar para la infancia</u>						
<u>Enseñanza escolar</u>	17 613	8,1	13 812	5,5	3 801	27,5
<u>Enseñanza no escolar</u>	23 819	10,9	25 951	10,3	(2 132)	(8,2)
<u>Socorro de emergencia</u>	8 501	3,9	8 464	3,4	37	0,4
Socorro en Kampuchea	27 233	12,5	49 043	19,5	(21 810)	(44,5)
Otros gastos de socorro de emergencia	<u>10 711</u>	<u>4,9</u>	<u>9 231</u>	<u>3,6</u>	<u>1 480</u>	16,0
Total de gastos de socorro de emergencia	37 944	17,4	58 274	23,1	(20 330)	(34,9)
<u>Asistencia general a/</u>	<u>21 523</u>	<u>9,9</u>	<u>18 101</u>	<u>7,2</u>	<u>3 422</u>	18,9
Total parcial de ayuda a los programas	218 252	100,0	251 715	100,0	(33 463)	(13,3)
Servicios de apoyo a los programas	45 200		38 405		6 795	17,7
<b>TOTAL DE LA ASISTENCIA</b>	<u><u>263 452</u></u>		<u><u>290 120</u></u>		<u><u>(26 668)</u></u>	(9,2)

a/ Esta asistencia no puede desglosarse entre las categorías anteriores.

## Cuadro 3

## Resumen de los gastos efectuados en 1981 (por región y tipo de programa)

(Miles de dólares EE.UU.)

	Africa	América	Asia centro- y el Pakistán meridional	Mediterráneo oriental	Europa y proyectos interregionales	Total	Porcentaje
Salud infantil	14 758	1 999	10 179	4 992	453	49 129	22,5
Abastecimiento de agua y saneamiento	8 751	1 522	17 429	4 571	-	45 653	20,9
Nutrición infantil	2 609	1 571	3 600	185	19	14 070	6,4
Servicios de bienestar social para la infancia	3 780	2 883	4 937	1 224	116	17 613	8,1
Enseñanza escolar	6 705	680	4 718	3 380	6	23 819	10,9
Enseñanza no escolar	4 221	652	673	198	30	8 501	3,9
Socorro de emergencia	10 555	90	55	50	114	37 944	17,4
Asistencia general a/	4 689	3 053	1 839	2 902	3 399	21 523	9,9
Total parcial de la ayuda a los programas	56 068	12 450	43 430	17 502	4 137	218 252	100,0
Servicios de apoyo a los programas	12 038	5 138	5 549	6 063	7 353	45 200	
Total de la asistencia	68 106	17 588	48 979	23 565	11 490	263 452	
Servicios administrativos						28 994	
Total de gastos						292 446	

a/ Esta asistencia no puede desglosarse entre las categorías anteriores.

## C. COMPROMISOS DEL UNICEF

Cuadro 4

Resumen de los compromisos firmes aprobados por la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de enero, mayo y octubre de 1981, por región y principal esfera de asistencia a/

(Miles de dólares EE.UU.)

	Africa	América	Asia oriental y el Pakistán	Asia centro- meridional	Mediterráneo oriental	Proyec- tos inter- regionales	Total	Porcen- taje
Salud infantil	30 460	545	23 145	27 032	9 466	5 030	95 678	30,3
Abastecimiento de agua y saneamiento	13 797	300	22 558	27 448	10 071	-	74 174	23,5
Nutrición infantil	2 951	642	2 033	19 198	1 286	3 033	29 143	9,2
Servicios de bienestar social para la infancia	8 714	1 197	1 015	8 060	805	-	19 791	6,3
Enseñanza escolar	8 908	172	9 005	3 532	5 341	368	27 326	8,6
Enseñanza no escolar	6 802	883	4 034	13 465	1 693	350	27 227	8,6
Asistencia general b/	<u>8 681</u>	<u>1 365</u>	<u>5 635</u>	<u>14 309</u>	<u>4 151</u>	<u>8 862</u>	<u>43 003</u>	<u>13,5</u>
Total parcial de la ayuda a los programas	80 313	5 104	67 425	113 044	32 813	17 643	316 342	100,0
Déficit (exceso de gastos)	<u>522</u>	<u>118</u>	<u>122</u>	<u>100</u>	<u>257</u>	<u>196</u>	<u>1 315</u>	
Total de la asistencia a los programas	80 835	5 222	67 547	113 144	33 070	17 839	317 657	
Presupuestos							176 026	c/
Total de nuevos compromisos							493 683	
Economías (cancelaciones)							(2 183)	
Aumento neto de los compromisos							<u>491 500</u>	

a/ Incluye compromisos por valor de 10.650.000 dólares aprobados en el período extraordinario de sesiones de la Junta celebrado en enero de 1981; los compromisos aprobados en el período de sesiones de la Junta celebrado en mayo son compromisos "firmes" (es decir, siete octavos del total de compromisos aprobados).

b/ Esta asistencia no puede desglosarse entre las categorías anteriores. Incluye 2.625.000 dólares para la Reserva para casos de emergencia bajo el epígrafe "Proyectos interregionales".

c/ Comprende un presupuesto complementario de 5.064.000 dólares para 1981 aprobado en el período de sesiones de la Junta celebrado en mayo y presupuestos bienales de 170.962.000 dólares para 1982-1983, aprobados en el período de sesiones de la Junta celebrado en octubre.

Cuadro 5

Compromisos que entraron en vigor durante 1981, entre los períodos de sesiones de la Junta, correspondientes a contribuciones especiales recibidas o prometidas durante 1981 y ajustes y transferencias

(Miles de dólares EE.UU.)

	Africa	América	Asia oriental y el Pakistán	Asia centro- meridional	Medite- rráneo oriental	Proyectos interre- gionales	Total	Porcen- taje
Salud infantil	6 459	512	705	896	1 010	533	10 135	14,9
Abastecimiento de agua y saneamiento	6 640	337	3 606	1 582	7 943		20 108	29,7
Nutrición infantil	2 701	2	1 757	93			4 553	6,7
Servicios de bienestar social para la infancia	1 769	652	200	282	171		3 074	4,5
Enseñanza escolar	315	10	1 024	673	5 428		7 450	11,0
Enseñanza no escolar	1 404						1 404	2,1
Socorro de emergencia (excluido el socorro en Kampuchea)	2 033		42			(248) a/	1 827	2,7
Socorro en Kampuchea			16 906				16 906	25,0
Asistencia general a/	<u>308</u>	<u>72</u>			<u>1 909</u>		<u>2 289</u>	<u>3,4</u>
Total de compromisos que entraron en vigor durante 1981 entre los períodos de sesiones de la Junta	21 629	1 605	24 240	3 526	16 461	285	67 746	100,0
Ajustes en compromisos anteriores							(4 653) c/	
Total neto							<u>63 093</u>	

a/ Los fondos autorizados de la Reserva para casos de emergencia por el Director Ejecutivo durante 1981 se distribuyeron por regiones.

b/ Esta asistencia no puede desglosarse entre las categorías anteriores.

c/ Incluye cancelaciones de economías por valor de 3.409.220 dólares en los servicios de apoyo a los programas y de 1.243.953 dólares en los servicios administrativos.

## Cuadro 6

Total de compromisos aprobados en 1981 (resumen por región y tipo de programa)

(Miles de dólares EE.UU.)

	Africa	América	Asia oriental y el Pakistán	Asia centro- meridional	Medite- rráneo oriental	Proyectos interre- gionales	Total	Porcen- taje
Salud infantil	36 919	1 077	23 850	27 928	10 476	5 563	105 813	27,5
Abastecimiento de agua y saneamiento	20 437	637	26 164	29 030	18 014		94 282	24,5
Nutrición infantil	5 652	644	3 790	19 291	1 286	3 033	33 696	8,8
Servicios de bienestar social para la infancia	10 483	1 849	1 215	8 342	976		22 865	6,0
Enseñanza escolar	9 223	182	10 029	4 205	10 769	368	34 776	9,1
Enseñanza no escolar	8 206	883	4 034	13 465	1 693	350	28 631	7,5
Socorro de emergencia (excluido el socorro en Kampuchea)	2 033	-	42			2 377	4 452	1,1
Socorro en Kampuchea	-	-	16 906	-	-	-	16 906	4,4
Asistencia general a/ Total parcial de la ayuda a los programas	<u>8 989</u>	<u>1 437</u>	<u>5 635</u>	<u>14 309</u>	<u>6 060</u>	<u>6 237</u>	<u>42 667</u>	<u>11,1</u>
Déficit	<u>522</u>	<u>118</u>	<u>122</u>	<u>100</u>	<u>257</u>	<u>196</u>	<u>1 315</u>	
Total de la asistencia a los programas	101 942	6 709	91 665	116 570	49 274	17 928	384 088	100,0
Presupuestos Total de nuevos compromisos							<u>176 026</u>	b/
Economías (cancelaciones) Aumento neto de los compromisos							<u>(6 836)</u>	c/
							<u>554 593</u>	

a/ Esta asistencia no puede desglosarse entre las categorías anteriores.

b/ Incluye 170.962.000 dólares para el período 1982-1983 y el presupuesto complementario de 5.064.000 dólares para 1981.

c/ Incluye cancelaciones de economías por valor de 2.182.747 dólares en la cooperación con los programas, 3.409.220 dólares en los servicios de apoyo a los programas y 1.243.953 dólares en los servicios administrativos.





**PARTE II**  
**OPERACION TARJETAS DE FELICITACION**

## INTRODUCCION

La Operación de Tarjetas de Felicitación no sólo representa para el UNICEF una considerable fuente de ingresos, sino que proporciona a personas de muchos países el medio de aportar una contribución directa a una actividad de las Naciones Unidas que beneficia a millones de niños de países en desarrollo. Artistas distinguidos y museos de 39 países contribuyeron con su talento creador y sus prestigiosas obras de arte al éxito de la temporada de 1980. Como en años anteriores, los Comités Nacionales pro UNICEF y otros grupos fueron los principales agentes de ventas y los gastos de venta y de distribución se mantuvieron en un mínimo debido a su amplia y generosa ayuda voluntaria. Agradecemos sinceramente a los muchos miles de personas que con su dedicación contribuyeron al éxito de la empresa.

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo del  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

## RESUMEN

En la temporada de 1980 (1° de mayo de 1980 a 30 de abril de 1981) se vendieron en total 117 millones de tarjetas, 478.000 calendarios y 347.000 juegos de artículos de papelería y otros artículos afines, que aportaron ingresos brutos en concepto de ventas por un valor de 47,2 millones de dólares. Estos ingresos superaron a los del ejercicio anterior en 2,2 millones de dólares, o sea, un 4,9%. Los gastos de la Operación, que ascendieron a 19,5 millones de dólares, superaron en 2,1 millones de dólares, es decir, en un 12,1%, los correspondientes al ejercicio anterior. El exceso de los ingresos respecto de los gastos, que constituye el ingreso neto del UNICEF, aumentó en un 7,6%, ascendiendo a 18,4 millones de dólares en la temporada de 1980, en comparación con 17,1 millones de dólares en la temporada de 1979.

## I. RESEÑA DE LA TEMPORADA DE 1980

1° de mayo de 1980 a 30 de abril de 1981

1. En los estados de cuentas I y II se indican los resultados financieros de la temporada de 1980, en comparación con los de la temporada de 1979. En el cuadro 1 se comparan los resultados de la temporada de 1980 con los cálculos aprobados en mayo de 1979, así como con los resultados efectivos del ejercicio anterior.

### Ventas

2. Los ingresos brutos por concepto de ventas de tarjetas, calendarios y artículos afines ascendieron a 47,2 millones de dólares, en comparación con 45,0 millones en 1979, lo cual representa un aumento del 4,9%. El número de tarjetas vendidas aumentó de 113 millones en 1979 a 117 millones en 1980.

3. No se alcanzó plenamente el objetivo de obtener ingresos brutos por concepto de ventas de 56,4 millones de dólares, previsto en los cálculos presupuestarios para 1980 (E/ICEF/AB/L.213, pág. 11), debido principalmente al efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio de las principales monedas europeas en relación con el dólar de los Estados Unidos. Los cálculos del ingreso correspondiente a 1980 se basaron en los tipos de cambio vigentes al 31 de octubre de 1979. En el cuadro 2 se resume el efecto de esas fluctuaciones de los tipos de cambio y se muestra que si éstos se hubieran mantenido en el nivel mencionado en el presupuesto, el producto bruto de las ventas habría ascendido a 55,2 millones de dólares, o sea, un importe inferior en 1,2 millones a la cantidad de 56,4 millones de dólares establecida como meta.

4. Del cuadro 3 se desprende que los ingresos brutos por concepto de ventas aumentaron en todas las regiones geográficas. El mayor aumento porcentual se registró en Asia (41,8%); vienen después Africa y el Mediterráneo oriental (34,8%), América Central y América del Sur (29,1%), el Pacífico sudoccidental (26,7%), América del Norte (4,0%) y Europa (0,1%).

5. En el cuadro 4 figuran los ingresos brutos por países de mayor venta, expresados en ventas por cada 1.000 habitantes.

### Gastos de la Operación

6. Como se indica en el cuadro 1, en la temporada de 1980 los gastos ascendieron a 19,5 millones de dólares, o sea, fueron inferiores en 2% al cálculo presupuestario de 19,9 millones de dólares. Se vendió un número de tarjetas menor que el previsto, aunque se imprimieron 6 millones más. Los gastos administrativos representaron el 41,3% de las ventas brutas, en comparación con la cifra prevista del 35,3%. Si el producto de las ventas y los gastos no hubieran experimentado los efectos de las fluctuaciones monetarias, los gastos administrativos habrían ascendido al 36%, cantidad que concuerda con el porcentaje calculado originariamente.

7. Los gastos de ventas y distribución - fijos y variables - ascendieron a 400.000 dólares, o sea, fueron inferiores en 6,1% a la cifra calculada. Los gastos administrativos y de producción coincidieron casi exactamente con lo presupuestado. Dado que los ingresos brutos por concepto de ventas fueron inferiores a los esperados, debido en gran parte al efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio mencionadas precedentemente, los gastos en las tres categorías representaron una proporción más elevada de las ventas brutas que la calculada originariamente. Las fluctuaciones de los tipos de cambio tienen efectos sobre los gastos registrados en dólares de los Estados Unidos, pero, dado que esos gastos se efectúan en su mayor parte a comienzos de la temporada y, en consecuencia, en momentos cercanos a los de preparación de los cálculos presupuestarios, dichos efectos no son tan importantes como los que experimentan los ingresos registrados, que se reciben después de transcurrido un año, o más tarde aún.

#### Exceso de los ingresos respecto de los gastos

8. Los ingresos netos en 1980 fueron de 18,4 millones de dólares, o sea, excedieron en 1,3 millones de dólares a los correspondientes a 1979, pero fueron inferiores en 4,2 millones de dólares a lo calculado. Si se hubieran mantenido los tipos de cambio mencionados en el presupuesto, el ingreso neto habría ascendido a 24,1 millones de dólares (cuadro 2, última línea), o sea, una suma superior en 1,5 millones a la del presupuesto aprobado. El exceso de los ingresos respecto de los gastos, de 18,4 millones de dólares, representó el 38,9% de las ventas brutas, en comparación con el 37,9% en 1979 y el 40,1% indicado en los cálculos presupuestarios de 1980. Si los tipos de cambio se hubieran mantenido a los niveles previstos en los cálculos presupuestarios, el porcentaje de las ventas brutas correspondiente a 1980 habría sido del 43,7%.

#### Otros ingresos

9. Los ingresos en 1980 por conceptos varios aumentaron a 3 millones de dólares. Se incluyen en esta suma 1,6 millones de dólares por concepto de ajustes de los tipos de cambio de cuentas pagaderas correspondientes a campañas de años anteriores y 0,7 millones de dólares correspondientes al programa de bolsas para objetos comprados.

#### Producción de material publicitario

10. En la temporada de 1980 se gastaron 2,4 millones de dólares en la producción de material publicitario destinado a los Comités Nacionales pro UNICEF y otros centros de venta. De esta suma, 1,8 millones de dólares sufragaron la producción de 14 millones de folletos y 17 millones de volantes, impresos postales y anuncios publicitarios. El resto, 0,6 millón de dólares, sufragó la producción de gallardetes y carteles para los centros de venta, películas de televisión, anuncios de radio, etiquetas adhesivas, listas de promoción y otros materiales publicitarios y de promoción de ventas (estado de cuentas III).

#### Diseños

11. Ciento noventa y ocho artistas y museos de 39 países cedieron sus derechos de reproducción. Se utilizaron 58 diseños para los calendarios y 141 diseños para las tarjetas. La generosidad de estos artistas e instituciones permitió mantener un alto nivel artístico.

## Cuadro 1

**Resumen de la Operación Tarjetas de Felicitación**  
(con gastos variables y fijos distribuidos por función)

Descripción	Cálculos aprobados para la temporada de 1980		Temporada de 1980 (cifras efectivas)		Temporada de 1979 (cifras efectivas)		Porcentaje de aumento (o disminución) en las cifras efectivas de 1980 respecto de los cálculos aprobados de 1979
	129 millones	Porcentaje de las ventas brutas	117 millones	Porcentaje de las ventas brutas	113 millones	Porcentaje de las ventas brutas	
	Millones de dólares EE.UU.		Millones de dólares EE.UU.		Millones de dólares EE.UU.		Porcentaje de aumento (o disminución) en las cifras efectivas de 1980 respecto de los cálculos aprobados de 1979
Tarjetas vendidas							3,5
Ingresos brutos de las ventas	56,4	100,0	47,2	100,0	45,0	100,0	(16,3)
<b>Menos:</b>							
Comisiones, derechos e impuestos	14,4	25,5	12,3	26,2	11,9	26,5	(14,0)
Ingreso neto de las ventas	42,0	74,5	34,9	73,8	33,1	73,5	(17,1)
<b>Menos:</b>							
Gastos de venta y distribución	6,6	11,7	6,2	13,1	5,7	12,6	(6,1)
Gastos de producción	10,6	18,8	10,6	22,5	9,2	20,4	-
Gastos administrativos	2,7	4,8	2,7	5,7	2,5	5,6	-
Total de los gastos de la Operación	19,9	35,3	19,5	41,3	17,4	38,6	(2,0)
Ingresos netos de la Operación	22,1	39,2	15,4	32,5	15,7	34,9	(30,6)
<b>Más:</b>							
Otros ingresos	0,5	0,9	3,0	6,4	1,4	3,0	500,0
Exceso de los ingresos respecto de los gastos	22,6	40,1	18,4	38,9	17,1	27,9	(18,9)
							7,6

Cuadro 2

Resumen de los resultados de la temporada de 1980, comparados con los resultados ajustados según los tipos de cambio previstos en el presupuesto y con el presupuesto aprobado

(Dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
		Resultados de la temporada de 1980 (ajustados según el tipo de cambio previsto en el presupuesto)	Variación debida a los tipos de cambio (1) - (2)	Resultados previstos en el presupuesto aprobado para 1980	Variación respecto del presupuesto (2) - (4)
1. <u>Total de los ingresos brutos producidos por las ventas</u>	47 246 181	55 196 660	(7 950 479)	56 426 000	(1 229 340)
2. <u>Menos: descuentos autorizados a los consignatarios e impuestos</u>	12 360 473	14 293 035	(1 932 562)	14 402 000	( 108 965)
3. <u>Ingresos brutos menos descuentos autorizados e impuestos</u>	34 885 708	40 903 625	(6 017 917)	42 024 000	(1 120 375)
4. <u>Gastos</u>	19 523 327	19 888 360	( 365 033)	19 972 500	( 84 140)
5. <u>Ingresos de la Operación</u>	15 362 381	21 015 265	(5 652 884)	22 051 500	(1 036 235)
6. <u>Contribuciones del personal y otros ingresos por diversos conceptos</u>	2 344 808	2 373 633	( 28 825)	210 000	2 163 633
7. <u>Ingresos del programa de bolsas para objetos comprados</u>	700 971	735 729	( 34 758)	320 000	415 729
<u>Ingresos netos</u>	18 408 160	24 124 627	(5 716 467)	22 581 500	1 543 127





Cuadro 3 (continuación)

	Temporada de 1980		Temporada de 1979		Porcentaje de aumento (disminución) en 1980 respecto de 1979	Miles de tarjetas vendidas	Temporada de 1980	Temporada de 1979
	Total de ingresos brutos (Miles de dólares EE.UU.)	Porcentaje del total de ingresos brutos (Miles de dólares EE.UU.)	Total de ingresos brutos (Miles de dólares EE.UU.)	Porcentaje del total de ingresos brutos (Miles de dólares EE.UU.)				
<b>América Central y América del Sur</b>								
Brasil	2 694	5,7	2 100	4,7	28,3	8 990	8 359	
Chile	435	0,9	311	0,7	39,9	1 039	944	
Argentina	377	0,8	367	0,8	2,7	1 233	1 186	
Colombia	299	0,6	251	0,6	19,1	888	686	
México	237	0,5	160	0,4	48,1	530	431	
Uruguay	197	0,4	153	0,3	28,8	521	440	
Perú	143	0,3	109	0,2	31,2	518	420	
Otros Países	424	1,0	273	0,6	55,3	1 207	803	
<b>Asia</b>	<b>4 806</b>	<b>10,2</b>	<b>3 724</b>	<b>8,3</b>	<b>29,1</b>	<b>14 926</b>	<b>13 269</b>	
India	654	1,4	443	1,0	47,6	2 874	1 936	
Japón	146	0,3	135	0,3	8,1	252	294	
Otros países	412	0,9	277	0,6	48,7	1 495	1 083	
<b>Pacífico sudoccidental</b>	<b>1 212</b>	<b>2,6</b>	<b>855</b>	<b>1,9</b>	<b>41,8</b>	<b>4 621</b>	<b>3 313</b>	
Australia	763	1,6	573	1,3	33,2	2 268	1 884	
Nueva Zelandia	155	0,4	140	0,3	10,7	660	561	
Otros países	8	-	18	-	(55,6)	25	49	
	926	2,0	731	1,6	26,7	2 953	2 494	
<b>Africa y el Mediterráneo oriental</b>	<b>868</b>	<b>1,8</b>	<b>644</b>	<b>1,4</b>	<b>34,8</b>	<b>1 905</b>	<b>1 495</b>	
<b>Total</b>	<b>47 246</b>	<b>100,0</b>	<b>45 025</b>	<b>100,0</b>	<b>4,9</b>	<b>116 805</b>	<b>112 612</b>	

Cuadro 4

Ingresos brutos por concepto de ventas, por países de mayor venta: comparación de las temporadas de 1980 y 1979, sobre la base de la población a/

(Dólares EE.UU.)

País	Ingresos brutos por concepto de ventas por cada 1.000 habitantes	
	1980	1979
Suiza	384,30	387,99
Finlandia	326,15	232,03
Luxemburgo	288,88	302,78
Noruega	261,37	267,57
Suecia	169,43	188,06
Dinamarca	163,67	195,78
Alemania, República Federal de	123,93	130,70
Bélgica	122,21	126,29
Países Bajos	120,43	134,50
Francia	110,39	91,52
Canadá	84,92	73,15
Austria	80,43	74,70
Uruguay	67,93	53,15
Australia	52,19	39,74
Nueva Zelanda	50,00	45,16
Hungría	44,35	60,28
España	42,29	47,76
Chile	39,20	28,48
Grecia	33,65	26,91
Estados Unidos de América	29,76	30,51
Bulgaria	22,57	36,20
Brasil	21,90	17,70
Polonia	18,35	4,75
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	17,87	18,73
Italia	15,02	10,37
Yugoslavia	14,01	13,40
Argentina	13,93	13,73
Colombia	10,86	9,12

a/ En la lista se incluyen los países donde los ingresos brutos ascendieron a más de 50.000 dólares y superaron los 10 dólares por cada 1.000 habitantes en la temporada de 1980.

II. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO TERMINADO EL 30 DE ABRIL DE 1981

ESTADO DE CUENTAS I

Estado comparativo de los ingresos y gastos de la temporada terminada el 30 de abril de 1981

(Dólares EE.UU.)

	Temporada de 1980 1° de mayo de 1980 a 30 de abril de 1981	Temporada de 1979 1° de mayo de 1979 a 30 de abril de 1980
<u>Ventas</u>		
Tarjetas de felicitación	41 101 541,41	39 420 166,52
Calendarios	2 573 948,72	3 242 910,91
Material informativo	1 569 454,58	1 124 025,36
Artículos de papelería	2 001 237,43	1 237 987,75
	47 246 182,14	45 025 090,54
Menos: Comisiones pagadas	11 741 858,81	11 265 589,64
Derechos e impuestos	618 614,00	651 927,70
	12 360 472,81	11 917 517,34
	34 885 709,33	33 107 573,20
Menos: Gastos variables de venta y distribución	3 282 058,41	2 906 257,82
Gastos variables de producción	8 446 611,13	7 305 407,02
	11 728 669,54	10 211 664,84
<u>Utilidades brutas de las ventas</u>	23 157 039,79	22 895 908 36
Menos: <u>Otros gastos</u>		
Gastos fijos de personal	4 878 724,94	4 623 321,29
Otros gastos fijos	2 915 933,10	2 570 328,15
	7 794 658,04	7 193 649,44
<u>Ingresos netos de la Operación</u>	15 362 381,75	15 702 258,92
Más: Otros ingresos	3 045 778,33	1 348 629,83
<u>Exceso de los ingresos respecto de los gastos</u>	18 408 160,08	17 050 888,75

El estado de cuentas III y las notas 1 a 7 forman parte integrante del presente estado de cuentas y deben leerse junto con él.

CERTIFICADO CONFORME:

APROBADO:

(Firmado) Giovanni CAVAGLIA  
Contralor

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo

## ESTADO DE CUENTAS II

Estado comparativo del activo y el pasivo al 30 de abril de 1981  
(Dólares EE.UU.)

<u>Activo</u>	<u>Temporada de 1980</u>	<u>Temporada de 1979</u>	<u>Aumento (Disminución)</u>
Efectivo en caja y en cuentas corrientes bancarias	349 190,00	230 895,76	118 294,24
Cuentas por cobrar, anticipos y depósitos	19 254 816,52	25 704 048,33	(6 449 231,81)
Existencias	9 898 011,53	7 698 433,47	2 199 578,06
Gastos pagados anticipadamente - campañas futuras	<u>2 807 094,78</u>	<u>2 179 354,36</u>	<u>627 740,42</u>
<u>Pasivo</u>	<u>32 309 112,83</u>	<u>35 812 731,92</u>	<u>(3 503 619,09)</u>
Cuentas por pagar y otras obligaciones por liquidar	3 451 921,24	1 548 385,29	1 903 535,95
Cuenta entre oficinas del UNICER	10 317 338,25	17 151 392,98	(6 834 054,73)
Ingresos diferidos - campañas futuras	<u>131 693 26</u>	<u>62 064,90</u>	<u>69 628,36</u>
<u>Exceso del activo respecto del pasivo</u>	<u>18 408 160,08</u>	<u>18 761 843,17</u>	<u>(4 860 890,42)</u>
		<u>17 050 888,75</u>	<u>1 357 271,33</u>

El estado de cuentas III y las notas 1 a 7 forman parte integrante del presenta estado de cuentas y deben leerse junto con él.

CERTIFICADO CONFORME:

AFCOBADO:

(Firmado) Giovanni CAVAGLIA  
Contralor

(Firmado) James P. GRANT  
Director Ejecutivo

Compromisos presupuestarios, obligaciones contraídas y saldos no utilizados para la  
temporada terminada el 30 de abril de 1981

(Dólares EE.UU.)

	Cálculos presupuestarios			Obligaciones contraídas	
	Iniciales	Revisiones aprobadas	Revisados	Liquidadas y por liquidar	Saldos no utilizados
<b>Sección 1: Gastos fijos de personal</b>					
Puestos de plantilla	3 726 600,00	(223 700,00)	3 502 900,00	3 320 347,30	182 552,70
Personal del cuadro orgánico contratado a corto plazo	209 200,00	( 48 700,00)	160 500,00	83 756,85	76 743,15
Personal de servicios generales contratado a corto plazo	511 400,00	185 300,00	696 700,00	692 523,18	4 176,82
Horas extraordinarias	31 000,00	49 500,00	49 500,00	49 244,03	255,97
Viajes, mudanza e instalación	28 000,00	( 10 000,00)	18 000,00	8 437,46	9 562,54
Indemnización por separación del servicio y primas de repatriación	57 500,00	400,00	57 900,00	55 134,80	2 765,20
Aportaciones a la Caja de Pensiones	540 400,00	( 36 300,00)	504 100,00	479 376,95	24 723,05
Prestaciones por familiares a cargo y subsidios de educación	86 100,00	( 10 700,00)	96 800,00	92 354,38	4 445,62
Pagos a título compensatorio	5 000,00	( 1 000,00)	4 000,00	12,15	3 987,85
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen	29 200,00	( 13 500,00)	15 700,00	11 993,16	3 706,84
Formación del personal	32 600,00	( 7 600,00)	25 000,00	18 013,07	6 986,93
Bienestar del personal	8 400,00	( 2 300,00)	6 100,00	5 347,60	752,40
Seguro médico y pagos conexos	87 100,00	( 19 400,00)	67 700,00	62 184,01	5 515,99
<b>Total de la sección 1</b>	<b>5 352 500,00</b>	<b>(147 600,00)</b>	<b>5 204 900,00</b>	<b>4 878 724,94</b>	<b>326 175,06</b>
<b>Sección 2: Otros gastos fijos</b>					
Viajes en comisión de servicio	242 700,00	( 14 000,00)	227 700,00	211 908,11	15 791,89
Comunicaciones	175 500,00	( 4 500,00)	171 000,00	166 965,98	4 034,02
Tramitación de pedidos	113 700,00	66 400,00	180 100,00	174 728,24	5 371,76
Fletes - gastos varios	31 000,00	( 10 500,00)	20 500,00	17 896,26	2 603,74
Alquileres y mantenimiento de locales y almacenamiento	926 500,00	9 100,00	935 600,00	904 380,44	31 219,56
Material de oficina	82 200,00	7 500,00	89 700,008	89 065,62	634,38
Alquiler y mantenimiento del equipo de oficina y de contabilidad	40 700,00	( 1 000,00)	39 700,00	37 522,07	2 177,93
Servicios de computadora	404 000,00	( 72 200,00)	331 800,00	331 612,69	187,31
Conferencias y actividades de enlace	109 500,00	7 600,00	117 100,00	112 301,79	4 798,21
Equipo de producción y distribución	248 800,00	( 16 400,00)	232 400,00	225 861,40	6 538,60
Comprobación de cuentas por auditores externos	45 000,00	60 000,00	60 000,00	60 000,00	-
Suministros y servicios diversos	92 800,00	1 200,00	94 000,00	84 695,93	9 304,07
Atenciones sociales	15 600,00	( 9 400,00)	6 200,00	6 024,74	175,26
Mobiliario y equipo de oficina	62 800,00	( 5 800,00)	57 000,00	55 433,22	1 566,78
Pago al UNICEF por prestación de servicios	426 500,00	11 300,00	437 800,00	437 536,61	263,39
<b>Total de la sección 2</b>	<b>3 016 300,00</b>	<b>(15 700,00)</b>	<b>3 000 600,00</b>	<b>2 915 933,10</b>	<b>84 666,90</b>
<b>Sección 3: Gastos variables de producción</b>					
Tarjetas de felicitación	6 806,000,00	(179 500,00)	6 626 500,00	6 620 227,67	6 273,33
Calendarios	908 000,00	6 700,00	914 700,00	911 263,45	3 436,55
Material informativo	308 000,00	107 100,00	415 100,00	413 042,85	2 057,15
Artículos de papelería	369 000,00	141 500,00	510 500,00	502 077,16	8 422,84
<b>Total de la sección 3</b>	<b>8 391 000,00</b>	<b>75 800,00</b>	<b>8 466 800,00</b>	<b>8 446 611,13</b>	<b>20 188,87</b>
<b>Sección 4: Gastos variables de venta y promoción</b>					
Flete de artículos terminados	835 200,00	19 000,00	854 200,00	846 766,47	7 433,53
Impresión de folletos	1 643 000,00	119 500,00	1 762 500,00	1 760 982,92	1 517,08
Otros materiales y servicios de venta	734 500,00	( 51 000,00)	683 500,00	674 309,02	9 190,98
<b>Total de la sección 4</b>	<b>3 212 700,00</b>	<b>87 500,00</b>	<b>3 300 200,00</b>	<b>3 282 058,41</b>	<b>18 141,59</b>
<b>TOTAL DE LOS GASTOS DE OPERACION</b>	<b>19 972 500,00</b>	<b>0</b>	<b>19 972 500,00</b>	<b>19 523 327,58</b>	<b>449 172,42</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. El informe financiero correspondiente a 1980 incluye un estado de cuentas del activo y el pasivo de la Operación de Tarjetas de Felicitación (estado de cuentas II). En las cuentas del UNICEF, el activo y el pasivo relativos a la Operación de Tarjetas de Felicitación se consolidan al cierre periódico de las cuentas del UNICEF.

2. Al 30 de abril de 1981, las cuentas por cobrar ascendían a 19.254.817 dólares, en comparación con 25.704.048 dólares al 30 de abril de 1980. De la suma de 19.254.817 dólares, las cuentas por cobrar de los Comités Nacionales pro UNICEF ascendieron a 16.382.743 dólares y las de los organismos de las Naciones Unidas, a 2.074.493 dólares. Las cuentas por cobrar por diversos conceptos ascendieron a 797.581 dólares. Dado que en los acuerdos celebrados con la mayoría de los comités nacionales se dispone que las cuentas se pagarán antes del 31 de agosto de cada año, gracias a los pagos recibidos en relación con dichas cuentas, al 31 de octubre de 1981 se había logrado reducir el saldo pendiente a 1.640.637 dólares.

3. El costo de adquisición del equipo de producción y distribución utilizado en la Sede de Nueva York fue de 282.282 dólares. El valor de este equipo no figura en la partida del activo de las cuentas, ya que su costo fue imputado a los gastos de funcionamiento en los presupuestos del actual ejercicio y del anterior. El costo de adquisición de otro equipo no fungible, muebles y máquinas de oficina y otros elementos que aún están en uso en la sede, pero que no se incluyen en las cuentas como activo, ascendió a 222.132 dólares.

4. En la temporada de 1980, se donaron a organizaciones aprobadas o se descartaron como papel de desecho aproximadamente 8 millones de tarjetas terminadas y 14,5 millones de tarjetas sin terminar, de diseños antiguos, que ya no se consideraron aptas para la venta. Al 30 de abril de 1981, las existencias globales de tarjetas de 1980 y diseños anteriores ascendían a 80,7 millones de tarjetas terminadas y 46,5 millones de tarjetas sin terminar.

5. El valor de las materias primas y los productos en elaboración se calculó en 3.931.059 dólares y 4.950.102 dólares, respectivamente, a precios de costo. El valor del inventario de artículos terminados se calculó en 1.016.851 dólares, suma que representa los gastos de producción de las tarjetas de 1980 y otros artículos en existencia al 30 de abril de 1981, que se ofrecerán para su venta en la temporada de 1981.

6. Entre los gastos de campañas futuras pagados con antelación se incluyen también los cargos diferidos en las secciones 3 y 4 del presupuesto, por un monto de 952.088 dólares EE.UU., según lo recomendado por los auditores externos de las Naciones Unidas en su informe sobre las cuentas de la Operación de Tarjetas de Felicitación correspondiente a la temporada de 1979 4/.

---

4/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 5B (A/36/5/Add.2), parte I, secc. II.

7. En su período de sesiones de mayo de 1980, la Junta Ejecutiva aprobó un proyecto de presupuesto (E/ICEF/AB/L.213) de 19.817.500 dólares para la temporada de 1980. La Junta también aprobó una suma de 74.000 dólares para sufragar los gastos de las escalas de sueldos revisadas (E/ICEF/AB/L.213 y Corr.1); y otras de 81.000 dólares para sufragar las consecuencias financieras de la revisión de la clasificación de puestos (E/ICEF/AB/L.215). En consecuencia, los cálculos presupuestarios iniciales ascienden a 19.972.500 dólares.

#### RESUMEN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES

La Operación de Tarjetas de Felicitación se ajusta a las políticas contables del UNICEF, excepto en las siguientes cuestiones, que atañen únicamente a la Operación:

- a) El ejercicio económico de la Operación es de un año, del 1° de mayo al 30 de abril.
- b) La mayor parte de las ventas se hacen sobre la base de "ventas o devolución", por lo cual se reconocen los ingresos cuando los Comités Nacionales y otros centros de venta informan acerca de ventas efectivamente realizadas. Las transferencias a los centros de venta de tarjetas, calendarios y otros artículos para la venta, y su devolución por esos centros, se registran en cuentas de existencias separadas y se concilian anualmente con las ventas de que se informa y la recepción de los fondos recaudados.
- c) Los costos de las materias primas necesarias para la producción: papel, sobres, cajas, etc., se imputan a una cuenta de existencias en la fecha de su adquisición. El costo del material utilizado se imputa a una cuenta del presupuesto cuando el material entra en el proceso de producción. Las bajas en las existencias se registran sobre la base de los costos medios.
- d) Sólo los artículos terminados y en existencia al cierre del año económico y que se han de poner en venta al año siguiente, se evalúan al costo de producción; el valor de los demás se rebaja a cero. El valor de las existencias de materias primas, papel, sobres, cajas, etc., se calcula según el costo medio de adquisición. Los productos en elaboración que se pondrán a la venta en los años siguientes se evalúan según el costo de producción.

APENDICES COMPLEMENTARIOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

APENDICE 1

Estado comparativo de los ingresos brutos, los ingresos netos de la Operación y el exceso de los ingresos respecto de los gastos

	<u>Temporada de 1980</u>		<u>Temporada de 1979</u>	
	<u>Cantidad (Dólares EE.UU.)</u>	<u>Porcentaje de las ven- tas brutas</u>	<u>Cantidad (Dólares EE.UU.)</u>	<u>Porcentaje de las ven- tas brutas</u>
<u>Ingresos brutos</u>	47 246 182	100,0	45 025 090	100,0
<u>Comisiones, derechos e impuestos</u>	<u>12 360 473</u>	<u>26,2</u>	<u>11 917 517</u>	<u>26,5</u>
	34 885 709	73,8	33 107 573	73,5
<u>Menos:</u>				
Gastos variables de venta y producción	<u>11 728 669</u>	<u>24,8</u>	<u>10 211 665</u>	<u>22,7</u>
<u>Utilidades brutas de las ventas</u>	23 157 040	49,0	22 895 908	50,8
<u>Menos:</u> Gastos de personal y otros gastos fijos	<u>7 794 658</u>	<u>16,5</u>	<u>7 193 649</u>	<u>15,9</u>
<u>Ingresos netos de la Operación</u>	15 362 382	32,5	15 702 259	34,9
<u>Otros ingresos y (gastos)</u>	<u>3 045 778</u>	<u>6,4</u>	<u>1 348 630</u>	<u>3,0</u>
<u>Exceso de los ingresos respecto de los gastos</u>	<u>18 408 160</u>	<u>38,9</u>	<u>17 050 889</u>	<u>37,9</u>



APENDICE 2

Otros ingresos de la temporada de 1980 y cifras comparativas  
de la temporada de 1979

(Dólares EE.UU.)

	Temporada de 1980	Temporada de 1979	Aumento (disminución)
Plan de contribuciones del personal	595 786,17	600 163,48	(4 377,31)
Ajustes cambiarios (importes netos)	1 592 411,66	(63 332,10)	1 655 743,76
Donaciones y contribuciones para franqueo	87 461,49	75 957,56	11 503,93
Descuentos hechos por vendedores sobre materiales adquiridos	72 357,56	58 451,39	13 906,17
Ajuste de cuentas por pagar relacionadas con el presupuesto del año anterior	33 963,27	(5 704,93)	39 668,20
Pérdida por venta o destrucción de material de empaque obsoleto	(88 181,67)	(45 539,61)	(42 642,06)
Pérdida de impresión	(34 769,98)	(68 987,89)	34 217,91
Ganancia obtenida en el proyecto de bolsas para objetos comprados	700 971,01	824 656,26	(123 685,25)
Utilidad obtenida en el proyecto de sellos y monedas	20 874,63	-	20 874,63
Otros ingresos por conceptos diversos (importes netos)	<u>64 904,19</u>	<u>(27 034,33)</u>	<u>91 938,52</u>
	<u>3 045 778,33</u>	<u>1 348 629,83</u>	<u>1 697 148,50</u>

APENDICE 3

Existencias al 30 de abril de 1981 y cantidades comparativas correspondientes al año anterior

(Dólares EE.UU.)

	30 de abril de 1981	30 de abril de 1980	Aumento (disminución)
<u>Existencias (al costo)</u>			
<u>Materias primas (papel, sobres, cajas, etc.)</u>			
Tarjetas de felicitación y artículos de papelería	2 975 756,55	2 418 579,27	
Calendarios	181 126,01	166 469,92	
Material informativo y publicitario	774 175,96	578 848,57	767 160,76
<u>Productos en elaboración y productos terminados (campaña en curso)</u>			
Tarjetas de felicitación	183 662,48	241 216,74	
Calendarios	203 586,68	61 002,73	
Material informativo	369 767,80	61 686,62	
Artículos de papelería	259 833,81	366 085,50	286 859,18
<u>Productos en elaboración (después de las campañas)</u>			
Tarjetas de felicitación	4 027 686,06	2 869 362,27	
Calendarios	631 178,13	621 065,64	
Material informativo	17 374,79	46 637,23	
Artículos de papelería	273 863,26	267 478,98	1 145 558,12
Total	9 898 011,53	7 698 433,47	2 199 578,06

APENDICE 4

Movimiento de las existencias de tarjetas terminadas  
correspondiente a la temporada de 1980

(Millones de tarjetas)

	Temporada de 1980	Temporada de 1979
Existencias iniciales	69,2	55,9
<u>Más:</u>		
Tarjetas sin doblar, en cajas, para la venta o transferidas a los centros de venta	<u>150,6</u> 219,8	<u>143,8</u> 199,7
<u>Menos:</u>		
Tarjetas vendidas	116,8 a/	112,6 a/
Tarjetas desempacadas	12,1	11,2
Tarjetas destruidas, utilizadas como muestras o perdidas	<u>10,2</u> b/	<u>6,7</u>
Existencias al cierre de la temporada	<u>80,7</u>	<u>69,2</u>

a/ Se incluyen 9,7 millones de tarjetas de años anteriores puestas en cajas en la temporada de 1980 y 15,0 millones correspondientes a la temporada de 1979.

b/ Se destruyeron o donaron 8,0 millones de tarjetas de años anteriores que ya no eran aptas para la venta. Los 2,2 millones de tarjetas restantes corresponden a pérdidas en tránsito y en los centros de venta, a la utilización de tarjetas como muestras y a ajustes hechos después del recuento.

-----